

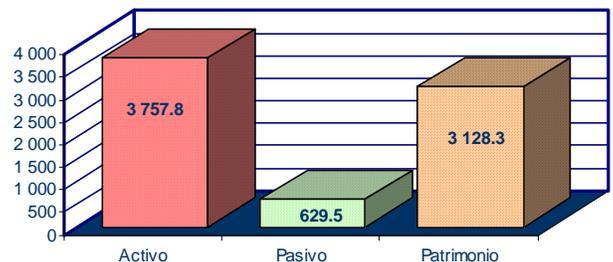
Las razones financieras muestran que las Entidades y Organismos Autónomos cuentan con un capital de trabajo de 4.1 pesos para cubrir cada peso de los compromisos a corto plazo, en tanto que la prueba de ácido refleja que se cuenta con 3.9 pesos de activos de mayor disponibilidad que cada peso de deuda a corto plazo.

Con el propósito de avanzar en la construcción de una cultura de rendición de cuentas claras, la actual administración gubernamental continúa con el firme compromiso adquirido con la sociedad y con el poder legislativo, informando del quehacer de todos aquellos organismos que ejercen recursos públicos comprendida en éstos las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos.

Los estados financieros consolidados con cifras al 31 de diciembre del 2003, que se incluyen en este apartado, son de suma importancia en el aspecto cuantitativo en la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal; además se presenta información cualitativa que demuestran una rendición de cuentas sanas y transparentes, y constituyen una herramienta elemental para la toma de decisiones en materia de finanzas públicas, por ello, su elaboración se fundamenta en los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y criterios establecidos en la Normatividad Contable y Financiera vigente, emitida por la Secretaría de Hacienda y las Normas Específicas que regulan a las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos que conforman este sector.

Los estados financieros que se presentan, es el resultado de la consolidación de la información financiera de 12 Organismos Públicos Descentralizados y 5 Organismos Autónomos; para su mejor comprensión se incorporan notas explicativas a los rubros que integran el Activo, Pasivo y Patrimonio, dicha información financiera está elaborada con base a la información proporcionada por las Entidades, precisando las bases de integración y las políticas contables aplicadas, a efecto de valorar su impacto en las finanzas del sector público.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2003
(Millones de Pesos)



Gráfica 27

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

**Entidades de Control
Presupuestario Indirecto
y Organismos Autónomos**

Cuadro 45

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO Al 31 de Diciembre de 2003 (Pesos)					
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
Caja y Bancos	122 401 701		Sueldos y Prestaciones por Pagar	35 760 392	
Inversiones a Corto Plazo	81 745 859		Proveedores	24 228 184	
Deudores Diversos	517 627 353		Acreedores Diversos	83 918 231	
Anticipo a Proveedores	13 085 334		Descuentos y Percep. a Favor de Terceros	33 717 356	
Inventarios	37 417 151		Intereses por Devengar a Corto Plazo	10 665 942	
Suma el Activo Circulante		772 277 398	Suma el Pasivo a Corto Plazo		188 290 105
FIJO			A LARGO PLAZO		
Fideicomisos	1 286 360 252		Acreedores Hipotecarios	4 459 035	
Otras Inversiones	77 542		Intereses por Devengar a Largo Plazo	164 548 931	
Mobiliario y Equipo	188 433 504		Suma el Pasivo a Largo Plazo		169 007 966
Vehículos Terrestres, Marit. y Aéreos	47 671 157		OTROS PASIVOS		
Maquinaria, Herramientas y Aparatos	257 689 269		De Administración	272 233 118	
Otros Bienes Muebles	22 965 161		Suma de Otros Pasivos		272 233 118
Especies Animales	1 511 994		SUMA EL PASIVO TOTAL		629 531 189
Obras en Proceso	290 892 380		PATRIMONIO		
Inmuebles	707 469 086		Patrimonio	1 036 085 433	
Producto Agrícola y Forestal	227 173		Resultado del Ejercicio	269 927 480	
Suma el Activo Fijo		2 803 297 518	Rectificaciones a Resultados	399 887 873	
OTROS ACTIVOS			Fondos y Reservas	1 422 367 487	
De Administración	181 999 019		Suma el Patrimonio		3 128 268 273
En Depuración	225 527		SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO		3 757 799 462
Suma Otros Activos		182 224 546			
SUMA EL ACTIVO TOTAL		3 757 799 462			

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Mayo del 2004

Cuadro 46

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTADO DE RESULTADOS Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2003 (Pesos)		
	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		958 120 286
Ingresos Propios	721 753 857	
Otros Ingresos	46 789 043	
Productos Financieros	149 486 465	
Otros Productos	2 354 220	
Ingresos por Remanente	37 736 701	
EGRESOS		2 319 790 703
Costos	19 219 868	
Gastos de Operación	2 097 210 690	
Gastos Financieros	1 846 130	
* Otros Gastos	201 514 015	
RESULTADO ANTES DE AYUDAS Y/O SUBSIDIOS		(1 361 670 417)
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		1 631 597 897
Estatad	977 637 582	
Federal	653 960 315	
RESULTADO DEL EJERCICIO		269 927 480

* El 98% de este rubro, corresponde a la creación de reservas contables en el fideicomiso "Fondo de Pensiones y Jubilaciones" del ISSTECH.

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Bases de preparación

El sistema contable de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, se rige por los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, para lo cual se apoyan en el manual de contabilidad gubernamental del sector paraestatal.

Con estricto apego a la normatividad contable vigente, y a los lineamientos contenidos en el catálogo de formatos e instructivos emitidos por la Secretaría de Hacienda a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación; las Entidades de Control Presupuestario Indirecto llevan a cabo sus registros durante el ejercicio y elaboran estados financieros, presupuestarios y patrimoniales que muestran información veraz y consistente, lo cual permite disponer de datos útiles y confiables para evaluar los resultados, sustentar la toma de decisiones y apoyar la fiscalización.

Principales Políticas Contables

Sistema Contable

Cada Entidad integrada en la administración paraestatal, cuenta con su propio sistema contable de acuerdo a sus necesidades de información, distintos entre ambos, mismos que bajo un sistema de consolidación, la Secretaría de Hacienda, como órgano de evaluación y consolidación a través de la Dirección de Entidades Paraestatales, agrupa la información financiera e inicia el proceso de integración que comprende el desarrollo de actividades enfocadas a verificar la consistencia y congruencia de cifras o datos, entre los diferentes informes básicos y de apoyo; además, de la vinculación de las cifras presupuestarias con la información contable y programática, entre otros aspectos relevantes.

Es importante destacar, que los estados financieros de cada Entidad de Control Presupuestario Indirecto, cuentan con la autorización de su Órgano de Gobierno, previa validación del Comisario Público propietario, quien es designado por la Contraloría General en apego a lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas.

Archivo Contable

Los centros contables de este sector paraestatal son los directamente responsables del manejo del archivo contable, manteniendo actualizados los sistemas de operación de archivos.

Características de los Documentos

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser los originales, justificativos y comprobatorios de ingresos o gasto público.

Control Interno

El control interno es un mecanismo preventivo y correctivo, adoptado por la administración de una entidad que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que las rige; así como aplicar las estrategias, políticas, objetivos y metas para la optimización de los recursos.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Las cuentas de activo se ordenan de acuerdo a su liquidez, es decir, a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Circulante:

En este grupo se encuentran las cuentas de caja, bancos e inversiones a corto plazo, que representan la disponibilidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; deudores diversos, conformado principalmente por créditos hipotecarios y préstamos a derechohabientes otorgados por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) e Instituto de la Vivienda (INVI) respectivamente; anticipo a proveedores, integrado por los anticipos otorgados por concepto de bienes y/o servicios; así como la cuenta de inventarios, integrada en su mayoría por la existencia de medicamentos adquiridos por el ISSTECH.

Fijo:

En este grupo se reflejan bienes tangibles y es uno de los renglones más importantes de los estados financieros; se encuentra integrado principalmente por el Fideicomiso denominado "Fondo de Pensiones y Jubilaciones" administrado por el ISSTECH, que constituye un fondo de seguridad social creado para un fin lícito y determinado, del que se benefician en su mayoría a pensionados y jubilados del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado; así como las inversiones realizadas en bienes muebles

e inmuebles, necesarios para el desempeño y funcionamiento de las entidades; maquinaria, herramientas y aparatos, obras en proceso, pendientes de concluirse de programas de vivienda, construcción de aulas, estaciones repetidoras y casetas de retransmisión que corresponden al Instituto de la Vivienda (INVI), Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) y Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión (SCHRYTV) respectivamente.

Otros Activos:

Se integra principalmente por cuentas de administración que representan los ingresos en tránsito y las obligaciones por beneficios laborales del ISSTECH y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), respectivamente.

PASIVO

Las cuentas de pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas por las entidades, y se constituyen de la siguiente manera:

A Corto Plazo:

Está integrado por las cuentas de sueldos y prestaciones por pagar, principalmente por las becas al transporte pendientes de otorgar al COBACH; sueldos y prestaciones por pagar a cargo del ISSTECH, Instituto Estatal Electoral (IEE) y SCHRYTV; el rubro de proveedores refleja los compromisos a crédito contraídos por adquisición de medicamentos, material de curación, entre otros del ISSTECH; acreedores diversos, el saldo más representativo de esta cuenta lo tiene el INVI por los servicios básicos a realizar en diversos predios del Programa Vivah 2001 y adquisición de terrenos; descuentos y percepciones a favor de terceros, se integra por impuestos y cuotas por pagar ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT/SHCP) e

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e intereses por devengar a corto plazo, que representa el saldo registrado anticipadamente originado por préstamos a corto plazo otorgados por el ISSTECH a sus derechohabientes.

A Largo Plazo:

Representa el saldo registrado anticipadamente de los intereses por devengar, derivado de los préstamos hipotecarios otorgados a los derechohabientes del ISSTECH; así como el crédito contraído con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), aplicado al programa denominado piso firme, a cargo del INVI.

Otros Pasivos:

Se integra principalmente por obligaciones laborales al retiro y fondos para programas específicos denominados FOMES, PROMEP y PIFI de la UNACH y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

PATRIMONIO

Representa el valor del conjunto de bienes propiedad de las entidades, aportadas por los Gobiernos Federal y Estatal, necesarios para la realización de sus actividades y prestación de los servicios públicos; los fondos y reservas, creados para hacer frente a las contingencias económicas imprevistas, los cuales corresponden a pensiones y jubilaciones del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado, administrado por el Fideicomiso "Fondo de Pensiones y Jubilaciones" del ISSTECH y seguridad social, de los trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH); así como, el resultado del ejercicio que se informa, que representa el uso racional de los recursos.

ANÁLISIS DEL GASTO

Una de las prioridades de esta administración es mejorar las oportunidades para los grupos de la población más desfavorecida, es por ello, la preocupación del Gobierno del Estado en dar mayor énfasis a la correcta administración de los fondos públicos, a través del funcionamiento responsable de las instituciones públicas que permitan optimizar los recursos públicos en la ejecución de los programas y proyectos conforme a las líneas rectoras establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, enfocado a resultados de desarrollo social a fin de que la población pueda evaluar el desempeño de las entidades, en las respuestas a las demandas sociales, demostrando con hechos tangibles los

alcances en materia de educación, salud y procuración de justicia, como elementos básicos para abatir el rezago económico, político y social.

En este tenor, la educación sigue siendo una de las principales prioridades, reconociendo en ella un factor indispensable para establecer una nueva relación que garantice oportunidades por equidad de género, discapacitados y grupos pluriétnicos; en tal sentido, se han impulsado con decisión programas de educación enfocados a las áreas con mayor rezago, facilitando materiales para la enseñanza y capacitación, y apoyos necesarios, estimulando la educación media superior y técnica, con el objetivo

puesto en las mejores causas de nuestra entidad, respondiendo con calidad a las demandas de la sociedad, traducidos en programas de formación, en proyectos de investigación o en acciones de extensión, creando los espacios adecuados mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa para la impartición de la noble labor docente.

Es atendida por los organismos descentralizados: Colegio de Bachilleres de Chiapas "COBACH", Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas "CECYTECH", Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP" e Instituto de Educación para Adultos "IEA", una matrícula de más de 140 mil alumnos en las nueve regiones económicas del Estado, quienes han sido apoyados decididamente con becas del programa oportunidades, de transporte y exoneración de cuotas e inscripciones, con la finalidad de facilitar su permanencia y acercamiento a los planteles.

De la misma manera, con el propósito de estar siempre vigentes respecto a las nuevas realidades sociales, científicas y tecnológicas se fomenta la educación superior y técnica superior, a través de la Universidad Autónoma de Chiapas "UNACH", Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas "UNICACH" y Universidad Tecnológica de la Selva "UTS", cuyos alcances estriban en la atención de una matrícula de alrededor de 27 mil alumnos inscritos, los cuales desarrollan programas de investigación acordes a los nuevos cambios tecnológicos, además de llevar a cabo actividades de servicio social a las comunidades de las diferentes regiones económicas del Estado.

Impulsar el bienestar de la población es un reto de enormes proporciones, en consecuencia el sistema de seguridad social de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado ha significado garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicio o ante la ocurrencia de diversos riesgos como son la vejez, la invalidez, la muerte y la incapacidad por causas de trabajo, tienen acceso a una pensión.

En este sentido, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas "ISSTECH", ha logrado acumular durante este periodo que se informa, una reserva técnica de 198 millones de pesos, para cubrir estas prestaciones económicas contingentes, a través del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones administrado por ese Instituto. La expresión de las ideas y la cultura requiere de espacios y ámbitos de libertad y democracia para dinamizar el avance de los pueblos. Con esa

premisa, con la operación de las señales por conducto del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, se han trazado acciones dirigidas a la difusión y rescate de nuestros valores y tradiciones culturales.

Chiapas es un estado productor de artesanías, posee una gran riqueza artesanal, multifacético y pluriétnico, que refleja nuestra entidad, cultural e histórica; entre las ramas artesanales destacan la textilería, alfarería, jarcería, cestería, laca, ámbar, entre otros; por su gran vocación artesanal, el Estado se coloca dentro de la preferencia de los consumidores, tanto nacionales como internacionales. Con el objetivo de impulsar la producción y comercialización de las artesanías, a través del Instituto de las Artesanías se promovió, desarrolló, fomentó y difundió la cultura en sus distintas manifestaciones; primordialmente la cultura indígena en su diversidad pluriétnica, expresiones artísticas y artesanales, propiciando la protección, conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural.

Por otra parte, el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas "ICATECH", ha enfocado sus actividades para propiciar la modernización de los centros de trabajo, la relación laboral y contribuir al mejoramiento de la productividad con la capacitación, como proceso educativo que permita adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño de tareas que contribuyan al desarrollo personal y colectivo, así como para el desarrollo de actividades productivas demandadas en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.

El Instituto de la Vivienda "INVI", dentro de sus funciones tiene principalmente la de realizar acciones relativas a la ejecución de programas que impulsen el desarrollo de infraestructura social, ordenamiento del desarrollo urbano y regularización de vivienda de interés social y popular, con los programas de mejoramiento de vivienda, autoconstrucción, adquisición de reserva territorial y regularización de la tenencia de la tierra.

Uno de los aspectos más importantes para ésta administración, lo constituye la rendición de cuentas principalmente a la población en general; con este interés, se incluye en este apartado la información más relevante y prominente, del avance en las metas y objetivos propuestos a alcanzar por 12 Entidades de Control Presupuestario Indirecto y 5 Organismos Autónomos, encuadrados en el constante esfuerzo de cada sector productivo de acuerdo a su función encomendada.

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS (COBACH)

El Colegio de Bachilleres de Chiapas, constituye el subsistema del nivel medio superior con mayor infraestructura y atención a la demanda educativa en el Estado, tiene como finalidad impartir e impulsar la educación media superior en el modelo de currículum básico nacional, bachillerato general de tres años, con lo que el joven al terminar, podrá ingresar al nivel superior y cursar una carrera profesional.

Actualmente, cuenta con 107 centros escolares, de los cuales 75 son escolarizados y 32 de educación a distancia; éstos se encuentran en las 9 regiones socioeconómicas del Estado, brindando atención a 95 localidades distribuidas en 65 Municipios; además beneficia indirectamente a la población de 912 localidades de 93 municipios que conforman el área de influencia de los planteles, en los que se atienden a población urbana, rural e indígena. Dentro de las modalidades educativas del Colegio, se cuenta con los servicios escolarizados, es decir, los alumnos asisten a cursos asistenciales con un profesor como guía, y educación a distancia, en la que se cuentan con planteles con modalidad del Sistema de Educación Abierta (SEA) y semiescolarizada mediante Educación Media Superior a Distancia (EMSaD).

MISIÓN

Es el subsistema encargado de impartir e impulsar la educación media superior, para formar jóvenes egresados de bachillerato con posibilidades de cursar una carrera profesional en el nivel superior, con capacidad transformadora y amplio sentido social, para crear con principios científicos, laicos y nacionalistas, la generación de un cambio educativo, humanista, social y democrático.

ACCIONES SUSTANTIVAS

En el sistema escolarizado se atiende una matrícula de 45 mil 788 alumnos en un mil 141 grupos; en el sistema de educación media superior a distancia 2 mil 178 alumnos en 70 grupos; en el sistema de enseñanza abierta 339 autodidactas en 12 grupos y en colegios particulares con reconocimiento oficial 251 inscritos en 15 grupos, para alcanzar una matrícula total de 48 mil 556 estudiantes en un mil 238 grupos.

De la generación 2000-2003 ingresaron 12 mil 600 alumnos, de éstos, 8 mil 374 concluyeron su bachillerato lo que representa una eficiencia terminal del 66.5 por ciento y un rezago educativo del 33.5

por ciento; por otra parte, se inició el proceso de captación de alumnos de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2003-2004, para lo cual se entregaron fichas de ingreso a 17 mil 153 aspirantes, obteniendo un total de 16 mil 152 alumnos inscritos a primer semestre.

En el próximo ciclo escolar entrará en operación el nuevo plan de estudios para el bachillerato general basado en normas de competencia laboral dentro del plantel 33 "Polyforum" de Tuxtla Gutiérrez, para poder llevarlo a cabo fue necesaria la capacitación de 87 trabajadores, con este programa el alumno obtendrá certificación en determinadas ramas laborales que lo acreditará competente para desempeñarse en ellas.

Como impulso a la profesionalización docente se realizaron diversos cursos, talleres y diplomados, fomentando además el estudio de maestrías; en éstos participaron 2 mil 63 trabajadores entre docentes, administrativos y directivos, destacando la participación de 35 en diversos talleres de mantenimiento de instalaciones eléctricas hidráulicas y estructuras metálicas; 116 en los cursos "Práctica y mediación de la lectura", "Capacitación a orientadores" e "Informática", 115 en el diplomado en Biología y 32 docentes en la maestría en Psicopedagogía.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo académico, se concluyó la construcción de 9 aulas en el plantel 07 ubicado en el municipio de Palenque; además se construyeron 29 aulas, dos talleres de cómputo, una plaza cívica y diversos anexos en los municipios de San Cristóbal de las Casas, Tapachula, La Trinitaria, Tumbalá, Chilón, Tzimol, Julián Grajales, Tecpatán y Tonalá; como propuesta del Gobierno del Estado a la Secretaría de Educación Pública, se crearon 25 nuevos planteles del Colegio, se obtuvo la regularización financiera de 24 planteles que funcionan en calidad de anexos, autorizando la creación de 18 nuevos centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), la regularización de 4 anexos y la conversión de un EMSaD a la modalidad escolarizada.

Como apoyo a las actividades académicas para abatir los índices de reprobación y deserción, se otorgaron 9 mil 879 becas de transporte que consisten en apoyo económico a cada alumno con 10 pesos diarios durante los 120 días de clase, para el pago de transporte de su casa a la escuela; así mismo para abatir el rezago educativo, se otorgaron 15 mil 742 becas del programa Desarrollo Humano Oportunidades, que la Secretaría de Desarrollo Social autorizó a estudiantes del nivel medio

superior; además, se otorgaron 110 exenciones de pago de colegiatura y otros conceptos derivados de las condiciones del alumno, empleados e hijos de empleados del Colegio que cursan estudios en ésta u otra institución; también se otorgaron becas a 76 alumnos que alcanzaron excelentes promedios y se iniciaron las actividades de entrega del programa de Beca al Desempeño, cuya finalidad es cimentar la permanencia y la profesionalización del docente, con lo que se logró la inscripción de 632 docentes de 24 planteles integrados por 548 catedráticos de asignatura, 57 que se desempeñan en actividades deportivas y culturales y 27 orientadores, de los cuales fueron beneficiados 566 docentes.

La infraestructura de apoyo a la función sustantiva de la Institución se compone de 72 planteles, 28 centros de educación media superior a distancia, 4 centros de asesoría del sistema de enseñanza abierta y 3 planteles particulares incorporados; con un total de 740 aulas didácticas, 68 laboratorios de ciencias naturales, 25 talleres, 27 bibliotecas, 38 laboratorios de idiomas, 47 laboratorios de cómputo y 927 anexos; aún cuando el modelo de plan de estudios del Colegio fue concebido para el medio urbano, el servicio se ha extendido a localidades con población rural e indígena; por lo cual 27 centros escolares están ubicados en poblaciones urbanas, 48 en localidades rurales y 32 en comunidades indígenas.

En lo que respecta al desarrollo de sistemas de cómputo, la Secretaría de Educación Pública en convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgó como apoyo la instalación de 22 centros de comunicación digital por Internet, de los cuales 13 serán instalados en los centros de cómputo de los planteles del Colegio. Por otra parte, se fomenta la iniciativa propia del educando mediante la práctica del saber cotidiano los cuales se continúan impartiendo en 20 planteles con proyectos productivos, como artesanías en madera, serigrafía, cultivo de árboles frutales, hortalizas, plantas medicinales, flores, cría de borregos y gallinas.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECyTECH)

La educación tecnológica es estratégica para alcanzar el desarrollo regional sustentable, sobre todo por los desafíos que presenta el actual modelo de desarrollo que tiende a homogenizar no únicamente las actividades económicas y financieras, sino también patrones culturales, por lo que es substancial ofrecer a los jóvenes del nivel medio superior una enseñanza de calidad, definida en términos de una educación para la vida y el trabajo.

El Colegio cuenta con una cobertura de 30 planteles situados en 8 regiones socioeconómicas del Estado, 21 de ellos están distribuidos en cabeceras municipales y 9 en localidades, éstos a su vez dan atención a 912 poblaciones cercanas a su circunscripción; es decir, cada plantel beneficia a alumnos procedentes de más de 30 comunidades en promedio.

MISIÓN

Es el subsistema que tiene a cargo ofrecer a la juventud de Chiapas, educación científica y tecnológica con calidad, para la formación de profesionales técnicos, fundamentada en una filosofía humanística que recupere las necesidades y exigencias sociales y culturales de las diferentes regiones socioeconómicas, en una corresponsabilidad comprometida de los diferentes actores, que impacte en la mejora de la calidad de vida de las familias chiapanecas.

ACCIONES SUSTANTIVAS

El ciclo escolar 2003-2004 inició con 13 mil 132 alumnos, de los cuales 2 mil 819 se atienden en 7 planteles ubicados en municipios con muy alto grado de marginación; 2 mil 423 en 8 planteles en municipios con alto grado de marginación; 5 mil 352 en 9 planteles en municipios con medio grado de marginación; 2 mil 143 en 5 planteles en municipios con bajo grado de marginación y 395 alumnos estudian en el plantel de San Cristóbal de las Casas, que registra un índice de marginación muy bajo; la matrícula escolar en los 30 planteles son atendidos en 132 grupos de primer grado, 117 de segundo y 83 de tercero, el 57.0 por ciento es del sexo masculino y el 43.0 por ciento restante femenino.

De acuerdo con la oferta educativa, los planes y programas de estudios están organizados en tres grandes áreas de conocimiento, de las cuales se derivan las opciones de carrera o especialidad: en el área Físico-Matemáticos que oferta 5 especialidades impartidas en 15 planteles se atienden a 2 mil 565 alumnos; el área Químico-Biológicas cuenta con 5 especialidades que se imparten en 28 planteles atendiendo a 5 mil 227 alumnos y en el área Económico-Administrativos, 5 mil 340 jóvenes cursan una de las 5 especialidades que se ofertan en 18 centros educativos; las 15 especialidades impartidas corresponden a la modalidad bivalente; además, del total de la matrícula 2 mil 221 alumnos, cursan la especialidad de suelos y fertilizantes en 16 planteles del Colegio.

Un total de 9 mil 6 alumnos de escasos recursos económicos del área de influencia de nuestros planteles, se beneficiaron con el programa Becas de

transporte de la SEP, es decir, casi todos los alumnos que viven en las comunidades cercanas a los planteles, reciben el apoyo de 10 pesos diarios durante los 200 días hábiles que marca el calendario escolar; también se ha realizado la certificación electrónica de permanencia de 8 mil 536 alumnos, que son apoyados por el Gobierno Federal a través del programa de Desarrollo Humano Oportunidades; asimismo, con la finalidad de fomentar la permanencia de los alumnos de alto rendimiento académico y que son de escasos recursos económicos, se beneficiaron a 527 jóvenes con la exoneración de cuotas educacionales.

La planta docente es del orden de 442 profesores, de los cuales el 17.0 por ciento tienen estudios de posgrado, el 80.0 por ciento con licenciatura y el 3.0 por ciento restante lo componen 8 docentes con estudios del nivel medio superior y 4 egresados de escuelas normalistas.

La infraestructura física está compuesta por 287 aulas, 48 laboratorios y 34 talleres, distribuidos en 28 planteles de los 30 que se tienen registrados; de éstos, únicamente 2 tienen edificios administrativos, los restantes utilizan espacios áulicos para desarrollar sus actividades, además se han adaptado otros espacios como son los anexos de escaleras, laboratorios y talleres para dar cabida a los 332 grupos que se atienden actualmente. En este orden de ideas, derivado del convenio de colaboración para la construcción y equipamiento de espacios educativos celebrado entre los gobiernos federal y estatal, que contempla el programa de Oferta Complementaria de Fondos Federales para la Infraestructura Educativa "Peso a peso", en los planteles de Damasco y 20 de Noviembre, se encuentran en proceso las obras para la construcción y equipamiento de 7 aulas didácticas, un laboratorio múltiple, taller de cómputo, módulo de servicios sanitarios, pórtico, bodega, escalera y obra exterior; adicionalmente se solicitó que se considere la construcción de la plaza cívica y enmallado perimetral.

A través del programa de formación y actualización docente, se lleva a cabo el diplomado "Formación y Práctica Docente en Contextos Diversos", el cual contempla 7 módulos y está dirigido a los coordinadores, con el propósito de profesionalizar en el ámbito de la docencia la Coordinación Académica de cada plantel escolar con un enfoque de trabajo colegiado que permita el diseño y desarrollo de proyectos escolares e innove constantemente la práctica docente real y concreta.

Respecto a la evaluación de docentes, a través de la escuela de Lenguas campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), se realizaron

exámenes de conocimiento a 34 profesores en 4 habilidades básicas: lenguaje oral, escrito, comprensión de lectura y auditivo, con el propósito de obtener el diagnóstico de las condiciones académicas para elaborar una propuesta educativa de actualización y capacitación; se llevó a cabo la primera etapa de evaluación, con el fin de conocer las fortalezas y debilidades, para estar en posibilidad de proponer alternativas que transformen el trabajo del profesor; también, a través del programa de promoción docente, 86 profesores lograron su recategorización de nivel CECyT I a CECyT II.

Para dar continuidad a la actualización de los programas de estudios, para que estén acordes con el perfil de los egresados y sea formado como un cuadro profesional técnico calificado, se realizaron reuniones estatales con los presidentes de las academias del núcleo básico: Histórico Social, Ciencias Naturales, Matemáticas, Lenguaje y Comunicación y Desarrollo de Emprendedores, entre otros, en las cuales se iniciaron los trabajos de elaboración de antologías con el propósito de homogenizar en todos los planteles los contenidos temáticos a impartir.

A través de los eventos deportivos organizados por el Colegio, participaron 2 mil 884 estudiantes en las ramas varonil y femenil en las disciplinas de fútbol, básquetbol y voleibol, contando con 5 sedes: Palenque, San Fernando, Acapetahua, Tapilula y San Cristóbal de las Casas; también, 700 alumnos han participado como invitados en diversas actividades culturales.

Con el propósito de desarrollar el espíritu de solidaridad social y fortalecer la formación académica en el alumno, 2 mil 190 estudiantes han cumplido con su servicio social, los cuales se han centrado en educación para adultos, apoyo docente y apoyo a las instituciones del sector público; así mismo, las prácticas profesionales tienen el propósito de fortalecer la formación técnica, mediante la aplicación de los conocimientos teóricos por lo que 830 alumnos realizarán sus prácticas en sectores público y privado.

Para fortalecer la integración entre la comunidad estudiantil, incentivar su participación en el quehacer institucional y estrechar la comunicación entre los mismos, se inició la publicación quincenal, de manera alternada, de los periódicos murales "Interactúa" con información científica y tecnológica y "Vértice" que tienen la finalidad de divulgar las actividades más importantes que se realizan en el Colegio, así como información de apoyo a la enseñanza; dichas publicaciones se distribuyen en la zona de influencia de los planteles y en otros subsistemas educativos, además se publican en un

diario de la capital chiapaneca, lo que permite que la información traspase los muros de las aulas y llegue a la población en general.

Personal docente, administrativo y directivo realizaron visitas a secundarias, eventos deportivos y culturales en diferentes planteles, con la finalidad de llevar a cabo la campaña de promoción 2003 para la captación de alumnos, logrando distribuir 16 mil trípticos, 15 mil lapiceros, 30 videos y 30 mantas, además se difundieron spots en cada una de las estaciones del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.

Con la finalidad de integrar el trabajo con alumnos y docentes en los Proyectos productivos educativos se implementó el programa Jóvenes Emprendedores, mediante el cual se llevaron a cabo 3 eventos: Construcción, Turismo y Piscicultura, atendiendo a una población de 180 alumnos y 20 docentes y administrativos con capacitación por parte de Nacional Financiera y las Secretarías de Pesca y Turismo.

En cada plantel se ha impulsado la instrumentación de proyectos productivos educativos considerando 4 etapas: factibilidad, diseño, instrumentación y comercialización; para ello se han impartido diversos cursos de capacitación y se ha contado con el apoyo de padres de familia, alumnos, profesores, asesores, empresas particulares e instituciones del sector público e internacional, entre otros. Entre los proyectos se encuentran los de gallinas ponedoras, cultivo de jamaica, chayote, lombricultura, elaboración de block, laboratorio de análisis clínicos, hongos comestibles, piscicultura, panadería, rosas de invernadero, consultoría, turismo estudiantil, renta de bicicletas, hortalizas orgánicas y cacahuates garapiñados.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (CONALEP-CHIAPAS)

El CONALEP Chiapas sustenta su administración en mecanismos de operación federalizada, en coordinación con el Órgano Central del Colegio como instancia normativa del Sistema Nacional de Educación Profesional Técnica; el modelo educativo se basa en normas técnicas de competencia laboral y en una vinculación permanente y dinámica con el sector productivo, mediante el cual se promueven las habilidades básicas y sociales con énfasis en el desarrollo humano integral, a fin de garantizar que nuestros egresados se incorporen al trabajo productivo, de manera que contribuya a mejorar su calidad de vida y al desarrollo del Estado; sustenta su operación en tres esquemas diferentes, cada uno con sus respectivas acciones institucionales:

cobertura con equidad, calidad en los servicios de educación profesional técnica e integración, coordinación y gestión del sistema.

En cuanto a cobertura, cuenta con 8 planteles ubicados en 7 de las 9 regiones del territorio estatal, localizados en los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tonalá, Tuxtla Chico y Tuzantán y 3 Unidades de extensión en los municipios de Altamirano, Catazajá y Motozintla; estas Unidades son coordinadas por los planteles Ocosingo, Palenque y Huixtla, respectivamente.

MISIÓN

Formar profesionales técnicos, prestar servicios de capacitación y evaluación para la certificación de competencias laborales, los cuales se sustentan en un modelo educativo innovador, pertinente, equitativo, flexible y de calidad; así como brindar atención comunitaria y capacitación social a poblaciones marginadas e indígenas, mediante la vinculación sistemática y efectiva con el sector productivo.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Para el ciclo escolar 2003-2004 se atiende una matrícula de 5 mil 467 alumnos, de éstos 2 mil 385 son de nuevo ingreso; la oferta educativa es de 9 carreras de profesional técnico y los alumnos están inscritos el 89.0 por ciento en carreras del sector servicios: Asistente Directivo, Contabilidad Financiera y Fiscal, Informática, Alimentos y Bebidas, Enfermería General y Hotelería; el 11.0 por ciento restante cursa carreras de corte industrial: Construcción y Automotriz; cuenta con una matrícula de alumnos compuesta por el 51.4 por ciento de hombres y el 48.6 por ciento de mujeres.

A través del programa de Becas de subsidio federal del sistema Conalep, se otorgaron recursos a 798 alumnos; de igual forma con los programas Apoyo a Empresas de Solidaridad Social y Servicio Social comunitario se brindaron apoyos económicos a 10 alumnos con un monto mensual de un mil 600 pesos por un período de 5 meses y a 45 alumnos con 700 pesos por 6 meses; así también, las empresas Fase Automotores de Chiapas, S.A. de C.V.; Coordinados Colón, S.A. de C.V.; y Comercializadora de Polvos y Acero Moyuswa S.A. de C.V. beneficiaron a 30 alumnos con apoyos económicos.

En cuanto a la demanda escolar, se cuenta con infraestructura física que tiene la capacidad para atender a 2 mil 600 lugares, en virtud de disponer de 113 aulas, 16 talleres, 46 laboratorios y 57 anexos, distribuidos en los 8 planteles y las 3 unidades de

extensión; la plantilla docente es de 385 prestadores de servicios profesionales, contratados por un período de 6 meses bajo el régimen de honorarios y 239 trabajadores administrativos, de los cuales 124 son personal de confianza y 115 de base, por orden de responsabilidad 17 trabajadores ocupan puestos de mandos medios o superiores y 222 corresponden al personal operativo.

Para fortalecer la capacitación laboral se firmaron convenios de coordinación con diferentes dependencias de gobierno e instituciones privadas, capacitándose a 3 mil 349 personas con la impartición de 153 cursos en especialidades como son: Industria de la Transformación y de la Producción, Contable Administrativo, Informática, Desarrollo Organizacional, Turismo y Salud.

El programa de atención a la comunidad cuenta con 6 unidades móviles equipadas; 2 de ellas son utilizadas para brindar servicios médicos, odontológicos y de optometría y las otras 4 están destinadas para los servicios de capacitación social, en las especialidades de carpintería, corte y confección, electricidad, plomería, reparación de aparatos electrodomésticos y tapicería, con las que se brindaron servicios comunitarios y de salud a 16 mil 993 personas de 107 localidades de las regiones centro, frailesca, fronteriza, selva, soconusco e istmo-costa; entre los servicios prestados sobresalen la donación de juguetes, mantenimiento de áreas verdes, pláticas y acciones de salud, descacharramiento, reforestación, apoyo en campañas de vacunación y servicios odontológicos, ultrasonido y optometría a adultos de la tercera edad, instalación de red, programas informáticos y educativos, campaña de limpieza, alfabetización, asistencia administrativa a microempresas y asistencia técnica automotriz, detección de conjuntivitis hemorrágica aguda y detección de enfermedades, servicios de odontología y optometría, participación en las colectas de la Cruz Roja Mexicana y "Ver bien para aprender mejor".

Como parte de las actividades que se realizan, a través de los servicios sociales, se beneficiaron a 2 mil 176 trabajadores con 153 cursos, de los cuales destacan las especialidades de corte y confección, elaboración de piñatas, primeros auxilios, cultura de belleza, panadería, carpintería, peluquería, planificación familiar y parteras tradicionales, participando habitantes de los municipios de Venustiano Carranza, Mapastepec, Comitán de Domínguez, Tapachula, Suchiate, Socoltenango, Huixtán y Ocosingo; además se impartió el curso de informática básica a 10 personas con discapacidad motriz y visual en coordinación con el DIF de Tonalá.

Se llevaron a cabo los cursos-taller "Habilitación y actualización de los prestadores de servicios académicos en educación basada en normas de competencia y habilidades didácticas", "Acercamiento lúdico a la cultura escrita en el aula", "Realización de procedimientos e instructivos de trabajo y desarrollo de mapeos", "Análisis e interpretación de la Norma ISO 9001-2000", "Herramientas administrativas de calidad", "Manejo del paquete de macromedia director versión 8.5", "Taller para la elaboración del manual de gestión de la calidad", "Sistema nacional de estadística del Conalep", "Taller para la integración del programa operativo anual 2004" y "Declaranet-Chiapas"; además se impartieron 10 cursos en metodología de enseñanza-aprendizaje a 238 prestadores de servicios académicos y 9 administrativos y se llevó a cabo la 1ª Jornada de socialización de la reforma académica del Conalep, dando como resultado la instalación de 5 aulas tipo Conalep en los planteles de Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Tonalá y Tuxtla Chico.

Impulsando la calidad educativa se logró la acreditación en los programas académicos de la carrera de Enfermería general en el plantel Tuxtla Chico; se encuentran en proceso de acreditación los programas académicos en las especialidades de Informática, Asistente directivo, Contabilidad financiera y Fiscal dentro de los planteles de Chiapa de Corzo, Tuxtla Chico y Comitán de Domínguez.

Con la finalidad de apoyar la campaña de promoción y difusión del Conalep Chiapas, se elaboraron y distribuyeron 28 mil 500 dípticos, 8 mil agendas magnéticas y 200 carteles alusivos a la oferta educativa y se participó en eventos educativos, ferias y exposiciones entre los que se encuentran las jornadas nacionales Conalep-Procuraduría General de la República, para la prevención integral de la violencia, el delito y las adicciones; la X Semana nacional de ciencia y tecnología, programación detallada para el ejercicio 2003-2004 región Sur; así mismo se apoyaron con stands a 3 expoferias: de Tapachula, la Candelaria de Tuxtla Chico y San Sebastián de Chiapa de Corzo; también, se gestionó una hora semanal de transmisión del programa "Conalep informa" a través de Radio Lagarto, con el propósito de promover los servicios educativos del Colegio, en este contexto, el Director General de este Instituto concedió 3 entrevistas televisivas y 2 radiofónicas. Como parte del programa de supervisión a planteles 2003, se llevaron a cabo las visitas de supervisión técnica y operativa a los planteles Huixtla, Tuxtla Chico, Ocosingo y Tonalá para verificar su operación de acuerdo a la normatividad y lineamientos establecidos por las instancias normativas tanto federales como estatales.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UTS)

En el marco de la actividad educativa, la Universidad dirige sus esfuerzos para consolidar los servicios educativos que ofrece, en la formación de Técnicos Superiores Universitarios con capacidad creativa, satisfaciendo las demandas de la región; el desarrollo de nuestro Estado requiere cada día de un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad, con opciones innovadoras acordes a las necesidades y los cambios socioculturales del Estado, que dé respuesta a las políticas nacionales de lograr la equidad educativa, a través de la ampliación y diversificación de la oferta en zonas y regiones poco atendidas, o grupos sociales con menores posibilidades de acceso, ofreciendo una educación de calidad por medio de la certificación de las universidades basadas en la Norma ISO 9001-2000, así como con el fortalecimiento de la formación del personal docente en técnicas modernas de enseñanza.

MISIÓN

Es la institución de educación superior encargada de impartir conocimientos de calidad, a nivel técnico superior universitario, mediante programas de estudios intensivos, flexibles, pertinentes y polivalentes, para formar profesionales que a través de la vinculación se integren con el sector social-productivo y contribuyan al desarrollo tecnológico sustentable de la región y del Estado de Chiapas.

ACCIONES SUSTANTIVAS

La Universidad cuenta con una oferta educativa de 4 carreras en las áreas de Procesos agroindustriales, Administración y evaluación de proyectos, Informática y Administración en el área de Empresas Turísticas, la matrícula total está compuesta de 612 alumnos, de los cuales el 72.0 por ciento son hombres y el 28.0 por ciento son mujeres que oscilan entre los 17 y 22 años de edad; en apoyo a la educación, se otorgaron 269 becas del programa Nacional de Becas a la Educación Superior (PRONABES) y 77 becas del programa Fondo Nacional de Becacréditos para estudiantes (FONABEC); asimismo, egresaron durante el presente ciclo escolar 120 alumnos y se gestionaron 163 solicitudes para prestar servicio social; además se proporcionaron 15 cursos, talleres, conferencias, 7 visitas guiadas y se organizó la X Semana de ciencia y tecnología difundida por el CONACyT contando con la participación de 2 mil 500 personas de escuelas de nivel básico, medio básico y medio superior, así como de microempresas.

Para dar cumplimiento a las actividades de enseñanza, se cuenta con una plantilla de 20 profesores de tiempo completo y 31 de asignatura, de los cuales 44 tienen estudios de licenciatura y 7 de maestría; la plantilla administrativa está compuesta por 12 mandos medios superiores y 29 de personal administrativo y de apoyo; además se cuenta con infraestructura física con capacidad para atender a 700 alumnos, teniendo un total de 28 aulas, 6 talleres, 12 laboratorios, 218 equipos de cómputo y un aula para la red satelital de televisión educativa (EDUSAT).

Apoyando el fortalecimiento académico, se impartieron 6 cursos al personal docente con temas en tecnología de alimentos, seguridad en el laboratorio y manejo de sustancias peligrosas, manejo y operación de la planta piloto de pasteurización, formación y capacitación de evaluadores de cuerpos académicos y unidades de vinculación académica de docencia-investigación, diseño y formulación de proyectos académicos, enfoques y modelos centrados en el aprendizaje.

El acervo bibliográfico aumentó a 5 mil 508 libros con la adquisición de 485 ejemplares, en la biblioteca se registraron 12 mil 798 consultas internas y externas y se brindaron servicios de cómputo a 4 mil 932 alumnos, además de contar con 11 suscripciones a publicaciones periódicas y a 2 diarios.

Se firmaron 64 convenios de colaboración con diferentes instituciones y empresas entre las que destacan: Instituto profesional de informática milenios de Ocosingo; Centro de capacitación especializado en computación; Sociedad de Producción Rural de R. L. "Fuerza ganadera, agrícola y forestal"; Chiapas-Campeche y Unión de productores de café de la frontera Sur, S. C., entre otros.

Para la captación de alumnos y difundir las actividades de la Universidad se transmitieron 48 eventos de radio en el programa "Desde la selva", se visitaron a 81 instituciones de educación media superior en las que se atendieron a 5 mil 115 jóvenes potenciales para ingresar a la Universidad, se utilizaron 6 mil medios impresos entre volantes, trípticos y pósteres y se brindó apoyo fotográfico en diferentes eventos culturales entre los que destacan la participación de las selecciones femenil y varonil de fútbol rápido y básquetbol en 12 torneos intramuros y regionales y diferentes eventos culturales como: el festejo del 5° aniversario de la UTS, conferencias temáticas y presentación de fondos FONABEC.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (IEA)

Como actividad prioritaria del Instituto tiene el de alfabetizar a adultos en la educación primaria y secundaria; así como educación comunitaria y capacitación no formal para el trabajo, apoyados fundamentalmente en la solidaridad social.

El rezago educativo en el Estado, registra a un millón 578 mil 469 jóvenes y adultos mayores de 15 años que representan el 69.20% de la población adulta; de ellos 522 mil 608 son analfabetas, 607 mil 501 son alfabetas pero no tienen la primaria concluida y otros 448 mil 360 concluyeron la primaria pero no la secundaria.

Ante esta demanda, la responsabilidad del Estado y de sus instituciones, consiste en asegurar el acceso a la educación a aquellas personas que carecieron de oportunidades de estudio o que no lograron culminar la educación básica para que encuentren opciones formativas adecuadas a sus necesidades, para lo cual el Instituto cuenta con 22 coordinaciones de zona que dan cobertura a la totalidad del Estado.

MISIÓN

Proporcionar condiciones y oportunidades educativas para que los jóvenes y adultos, en situación de rezago educativo, concluyan su formación básica, desarrollen competencias para el trabajo, fortalezcan su sentido humano, ético, creativo y emprendedor y aumenten su capacidad de percepción y respuesta al situarse frente a los retos que plantea la vida contemporánea.

ACCIONES SUSTANTIVAS

A través del programa de Educación básica para adultos, se atendieron a 66 mil 839 personas mayores de 15 años, de los cuales 4 mil 94 se alfabetizaron, 11 mil 272 concluyeron el nivel de primaria y 11 mil 819 el nivel de secundaria, distribuyéndose 519 mil 677 piezas de materiales didácticos y 3 mil 639 cuadernos para apoyo a la lecto-escritura.

El programa de Atención a Grupos Especiales fue dirigido de manera prioritaria a los grupos más marginados, reconociendo que este rezago está constituido por jóvenes y adultos que no cursaron o terminaron sus estudios básicos y con lo cual se buscó reducir, de manera significativa, la brecha en la calidad de vida de estas personas con el resto de la población; en este sentido, dicho programa se brindó a través de 2 proyectos: Alfabetización en lengua materna con el que se atendieron a 6 mil 224 indígenas, de los cuales 5 mil 341 se alfabetizaron, y

Alfabetización en español como segunda lengua atendándose a 3 mil 857 adultos, de los cuales 3 mil 455 se alfabetizaron.

El programa Vida Mejor tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las mujeres, niñas y niños a través de acciones integrales y de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, para la promoción y protección de la salud, educación y alimentación; en este marco de acciones, el Instituto participó en la atención de 2 mil 254 chiapanecos con rezago educativo, de los cuales un mil 189 se encuentran en etapa inicial, 577 en intermedia y 488 en avanzada, con el apoyo de 216 asesores, 33 promotores de apoyo y 2 técnicos docentes.

El Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), tiene el propósito de ofrecer opciones educativas relacionadas con sus necesidades e intereses, orientadas a desarrollar sus conocimientos, experiencias, habilidades, actitudes y valores para desenvolverse en mejores condiciones en su vida personal, familiar, laboral y social. En este ámbito, el Instituto realizó los talleres de capacitación, sensibilización y socialización relativos al cambio de modelo, en los que participaron 4 mil 507 figuras entre personal institucional y operativo.

El Instituto tiene en operación 63 plazas comunitarias en igual número de municipios, en las que se pone a disposición de la población en rezago educativo, una sala de cómputo con conexión a la red Internet y una sala de televisión educativa, enlazada con la red EDUSAT.

Entre las distintas acciones que el Instituto llevó a cabo para la atención educativa, destaca la estrategia de los puntos de encuentro (actualmente 484 están en operación), que son lugares de reunión donde se concentran asesores y educandos que se organizan en círculos de estudios y se les proporciona un servicio educativo integral.

A través del programa SEDENA-SEP-IEA, se realizaron tareas de manera conjunta para incidir en el abatimiento del rezago educativo en la población de 18 años, mediante la incorporación de actividades educativas de alfabetización, de educación primaria y secundaria durante el cumplimiento del Servicio Militar Nacional; en este sentido se operaron 57 centros alternos, en donde se atendieron a 716 jóvenes y 3 mil 787 adultos de población abierta, concluyendo su nivel educativo un total de un mil 820 usuarios.

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS (COCyTECH)

Las actividades del Consejo giran en torno a crear y consolidar un sistema estatal de ciencia y tecnología que coadyuve en la solución de los principales problemas del Estado de Chiapas y que esté comprometido con el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la región; para ello se requiere de la adecuación de la legislación, el establecimiento y operación de un Sistema Estatal de Información y Documentación Científica, así como la difusión y divulgación de las actividades científicas y tecnológicas vinculadas a los generadores del conocimiento.

MISIÓN

Fomentar y promover la investigación científica y tecnológica y las actividades de apoyo a las mismas en el sector público y privado, orientadas al avance científico y tecnológico en el país, al desarrollo nacional y regional y al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Se llevaron a cabo un total de 16 foros, de éstos, 7 fueron de consulta para la formulación del programa especial de ciencia y tecnología, efectuándose 3 en Tuxtla Gutiérrez, 2 en Tapachula y 2 en San Cristóbal de las Casas; los demás foros fueron orientados a temas como: "Actualidades en la investigación sobre sistemas de enfriamiento aplicados a las edificaciones", "Programa especial de ciencia y tecnología", "X Semana nacional de ciencia y tecnología", "VII Congreso de la sociedad mesoamericana para la biología y la conservación", "Simposium biotecnología 2003, "Diez años de logros", "La dimensión fronteriza del Soconusco", "Diplomado internacional en agroecología", "Desarrollo tecnológico regional" y el "2º Encuentro de prototipos científicos de escuelas secundarias del Estado"; en el marco de estos foros se organizaron 5 conferencias magistrales denominadas: Integración de la política de ciencia y tecnología en el modelo de desarrollo del Estado, Ciencia en México: Retos académicos y políticos, Necesidades esenciales del sector agropecuario de Chiapas y Situación económica y situación social de Chiapas; además, se organizaron 205 conferencias, 48 talleres, 56 exposiciones, 78 demostraciones, 103 exposiciones y 17 eventos culturales, en los que se contó con la asistencia de más de 50 mil personas y la participación y apoyo de 97 escuelas, 652 estudiantes y 157 profesores, logrando presentar un total de 167 prototipos.

En colaboración con las universidades UNAM y UNICACH se editaron un mil ejemplares del libro titulado "La montaña de humo tesoros zoques de Chiapas" y un mil 750 revistas de difusión y divulgación científica denominadas "Ciencia para niños y niñas" y "Conexión sur"; se realizó la impresión de 2 mil 260 reconocimientos para estimular a los participantes en los eventos realizados, 2 mil 18 carteles y lonas de promoción, 3 mil programas de actividades, 2 mil 100 periódicos murales y 3 mil dípticos, así mismo se realizaron 2 convocatorias dirigidas a la promoción y publicación de la X Semana nacional de ciencia y tecnología y de los resultados obtenidos para financiar 23 proyectos de investigación, se instaló la consulta vía internet de la Ley Estatal de Ciencia y Tecnología y del Programa especial de ciencia y tecnología, que regulará actividades del Consejo, teniendo previsto concluir dicho programa a fines del mes de marzo del 2004.

SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO Y TELEVISIÓN (SCHRYTV)

El Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión tiene la tarea de producir y transmitir programas informativos, formativos y de entretenimiento, que fomenten la integración nacional y mantengan a la población informada, con la finalidad de promover la tolerancia, la convivencia, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y los valores para fomentar su participación responsable en la vida política y social; logrando así, satisfacer los requerimientos de información objetiva, confiable y de calidad que demanda la población Chiapaneca y que coadyuve a integrarnos como una sociedad dinámica y participativa con arraigo en nuestras tradiciones culturales en las que tengan cabida todas las voces.

Se ha logrado establecer señal de radio y televisión en 95 y 50 municipios de la Entidad, respectivamente; contando actualmente con 10 estaciones radiofónicas, distribuidas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tecpatán, Ocosingo, Tapachula, Palenque, Tonalá, San Cristóbal de las Casas, Trinitaria y Pichucalco; además, cuenta con 11 repetidoras de televisión instaladas en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdoba y Ordóñez, San Cristóbal de las Casas, Lacanja Chansayab, Altamirano, Pichucalco, Palenque, Frontera Comalapa, Motozintla, La Grandeza y Cintalapa.

MISIÓN

Producir y promover la transmisión de programas de radio y televisión dirigidos a la población chiapaneca, con fines de que ésta encuentre orientación social, cultural, cívica, educativa y de salud y contribuir al fortalecimiento de la integración estatal y nacional.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Dentro de las actividades de la Radio, se logró la realización de 59 mil 253 emisiones de programas; además se realizaron un total de 772 mil 594 impactos de campañas promocionales de las cuales 392 mil 458 impactos corresponden a 946 campañas del Gobierno Estatal orientadas a la salud, prevención y combate de incendios forestales, seguridad pública y cultura; 372 mil 373 impactos corresponden a 950 campañas del Gobierno Federal en materia de salud, educación, seguridad pública, cultura, agrícola, protección civil, economía y civismo; 4 mil 678 impactos de 42 campañas de Organismos no Gubernamentales, sobre los servicios que brinda el Hospital de cancerología, prevención de adicciones, eventos deportivos, culturales y entretenimiento; 2 mil 684 impactos de 51 campañas del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez sobre un evento cultural y el reglamento de tránsito Municipal y 401 impactos de 53 campañas externas entre las que resaltan: acciones y obras de Gobierno, resultados que dan confianza, declaración anual, 3er. informe de Gobierno y campaña contra la corrupción.

El sistema de radio logró consolidar un equipo profesional, capacitando al personal en materia de transmisión, producción, programación, realización en escala digital e integración de nuevas identificaciones a la barra programática y promoviendo el concepto “La radio de todos” con la producción de cápsulas dirigidas a orientar a la población en temáticas de café, ecología, población, oferta laboral y psiquiátricas.

En cuanto a Televisión, se alcanzaron un total de 2 mil 883 emisiones de programas propios y la realización de 32 mil 636 promocionales de diversas campañas de los Gobiernos Estatal y Federal en las que destacan las del sector salud, Institutos Federal y Estatal Electoral, agricultura, economía, energía, desarrollo humano, seguridad, cultura y 3er Informe de gobierno; también se realizaron producciones especiales, entre las que destacan 3 emisiones del “Festival Rosario Castellanos”, 2 del programa “Voces por la paz”, las Visitas presidenciales tanto en la inauguración del puente Chiapas como en la presentación del “Gobierno express”, 13 del programa “Especial musical”, “3er Informe de gobierno”, “3er Encuentro internacional de marimba”,

“Box desde la Feria Chiapas” y “Concierto en vivo maderas que cantan desde el jardín de la marimba”.

Respecto a los programas de Noticieros, se logró la producción de 26 mil 181 piezas informativas para noticieros de radio y televisión, correspondiendo 9 mil 686 para televisión y 16 mil 495 para radio; por otra parte se cuenta con una fonoteca de 40 mil 926 títulos.

En cuanto a proyectos de infraestructura, se dio continuidad al proyecto “Comunicación con Todos”, que contempló la creación de 3 radiodifusoras en los municipios de Motozintla, Trinitaria y Pichucalco, de las cuales las 2 últimas se encuentran funcionando; el mismo proyecto contempló la creación de 8 repetidoras de televisión que se encuentran operando en los municipios de Pichucalco, Palenque, Lacanjá, Benemérito de las Américas, Altamirano, Motozintla, Comalapa y la Grandeza, así como la adquisición de una unidad móvil de transmisión televisiva satelital con la que se cubren las visitas presidenciales, el informe de Gobierno del Estado, la inauguración de obras y otras actividades de gran relevancia para la Entidad.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

Este Instituto se creó con la finalidad de garantizar las prestaciones y beneficios de seguridad social a que tienen derecho los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, pensionados y familiares derechohabientes; tiene como visión brindar salud en todos sus aspectos, contando con infraestructura apropiada y adecuada, así como procedimientos operativos y administrativos ágiles y flexibles; sus objetivos se enfocan a fortalecer la infraestructura física para garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y sentido humano, tendiente a reducir la incidencia de enfermedades, mejorar la preparación técnica, física y cultural del asegurado y su familia.

Dentro de las prioridades considera impulsar un nuevo modelo institucional de atención a la salud, con un enfoque de anticipación del daño, mediante orientación para el auto cuidado a la salud, que coadyuven a controlar las enfermedades transmisibles, detectar y controlar los padecimientos crónico-degenerativos, brindar atención con diagnósticos oportunos y tratamientos adecuados; así como garantizar seguridad económica al término de la vida laboral o fallecimiento por causas de enfermedad y accidentes de trabajo.

MISIÓN

Contribuir al mejoramiento de los niveles de

bienestar integral y calidad de vida de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado; así como de los pensionados y familiares derechohabientes, mediante el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta, que le permita el oportuno y eficiente otorgamiento de los servicios médicos y las prestaciones económicas y sociales en estricto apego al marco jurídico vigente.

ACCIONES SUSTANTIVAS

La población derechohabiente ascendió a un total de 66 mil 824 personas de las diferentes instituciones afiliadas a los servicios que presta este Instituto, habiendo beneficiado a 19 mil 237 trabajadores activos y 2 mil 748 pensionados (incluyen 328 pensionados antes de la creación del Instituto y 50 pensionados del sector de la policía desde el año 2000), así como 44 mil 839 familiares de ambos.

En los municipios donde el Instituto cuenta con unidades médicas se llevaron a cabo actividades de medicina preventiva realizando 77 mil 301 acciones de vacunación, control de enfermedades transmisibles, detección de enfermedades, planificación familiar, orientación para la salud y atención materno infantil; así mismo, en las Semanas Nacionales de Salud se aplicaron 7 mil 347 dosis biológicas mediante el programa permanente, 2 mil 501 dosis en las tres Semanas Nacionales de Salud llevadas a cabo del 22 al 28 de febrero, del 7 al 13 de junio y del 27 al 31 de octubre; 8 mil 641 consultas, 3 mil 75 detecciones de enfermedades transmisibles, 47 mil 110 detecciones de enfermedades crónico-degenerativas como hipertensión arterial, diabetes mellitus y mamario; 2 mil 65 detecciones de cáncer cérvico-uterino a través de 12 campañas: una en Villaflores, 4 en Tuxtla Gutiérrez, una en Arriaga, 2 en Cintalapa, una en Palenque, una en Comitán de Domínguez, una en Pichucalco y una en Ocosingo; se incorporaron 671 nuevos usuarios al programa de planificación familiar, se realizaron 2 mil 697 pláticas de orientación para la salud, 2 mil 789 consultas a niños menores de un año y 405 pruebas de hipotiroidismo congénito.

Con el servicio de consulta externa general se brindaron 301 mil 959 consultas de atención a la población derechohabiente en las localidades de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa de Figueroa, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Arriaga, Tonalá y en los puestos periféricos ubicados fuera del área de influencia de las unidades médicas; así mismo, con el servicio de consulta externa especializada se otorgaron 107 mil 793 consultas en las especialidades de ginecología, pediatría, medicina

interna, cirugía general, dermatología, traumatología, oftalmología, otorrinolaringología en las unidades médicas ubicadas en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Tapachula, Arriaga y Tonalá; también, se registraron 6 mil 684 egresos hospitalarios para tratamiento médico o quirúrgico en las unidades médicas ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Cintalapa, Tapachula y Arriaga.

A través del programa de atención médica de tercer nivel se realizaron 6 mil 639 canalizaciones a hospitales e institutos de alta especialidad en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y México, de pacientes que requerían tratamiento médico en las especialidades de oncología como el caso del cáncer cervico uterino y mamario, oftalmología y enfermedades del corazón; también se otorgaron 42 mil 105 terapias de rehabilitación física y se brindaron 69 mil 33 consultas de urgencias y 4 mil 57 consultas de medicina geriátrica a derechohabientes en edad plena, a través de las casas clínicas geriátricas ubicadas en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez y se otorgaron 2 mil 485 boletos de avión para el traslado de pacientes a los servicios médicos de alta especialidad en la ciudad de México y ventas al público en general.

Actualmente, se cuenta con una nómina de un mil 123 pensionados y jubilados desde el 31 de diciembre de 1996 y un mil 247 pensionados y jubilados desde el 1º de enero de 1997, que incluyen 257 nuevas pensiones otorgadas, además de 50 pensiones por riesgo de trabajo del sector policial que se otorgaron en el año 2000; por otra parte, se otorgaron 5 licencias médicas que consisten en subsidios y ayudas a trabajadores sin goce de sueldo debido a incapacidades médicas, se realizó el pago único por separación del servicio activo a 12 trabajadores, correspondiente al reintegro del 5 por ciento de los salarios de cotización y el pago de 10 mil pesos a familiares de 26 pensionados y jubilados fallecidos, como apoyo de servicios funerarios o gasto de sepelio y se realizaron 62 reembolsos de gastos efectuados por los derechohabientes en atención médica extrainstitucional; también se ha logrado acumular durante el presente ejercicio una reserva técnica por 198 millones de pesos para cubrir prestaciones económicas contingentes, a través del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones administrado por el Instituto.

Como apoyo al derechohabiente, se otorgaron 6 mil 39 préstamos a corto plazo con un monto máximo individual de 10 mil pesos; un mil 237 préstamos a

corto plazo especiales con montos individuales de 10 mil a 50 mil pesos; 83 préstamos especiales a mediano plazo a trabajadores damnificados por la inundación ocasionada por la tormenta "Larry" y 111 préstamos en la modalidad de créditos hipotecarios en sus diferentes modalidades con un monto máximo de 150 mil pesos.

Como apoyo y fomento cultural y deportivo se impartieron 11 mil 56 horas/clases a través de los talleres de guitarra, danza folklórica infantil y adultos, marimba, ajedrez, bailes hawaiano y tahitiano, corte y confección, artes manuales, inglés, artes plásticas y arte decorativo; 12 mil 944 horas/clases en disciplinas de gimnasia olímpica, tae kwon do, natación, físico-culturismo, básquetbol, gimnasia aeróbica y futbol soccer.

INSTITUTO DE LA VIVIENDA (INVI)

La vivienda es un aspecto importante dentro de los objetivos de la política social del Gobierno del Estado, en este sentido, el Instituto está dedicado a desarrollar programas para satisfacer las necesidades de vivienda, particularmente para familias de escasos recursos, que permitan disminuir el rezago habitacional, mejorar su calidad y oferta, así como atender de manera prioritaria a los sectores tradicionalmente abandonados; centra sus actividades en conseguir las condiciones mínimas necesarias de habitabilidad en las ciudades y centros de población a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado, para la elaboración e instrumentación de programas que propicien un crecimiento ordenado y equilibrado, que permitan a sus habitantes el acceso a la vivienda, en el marco de una política de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

MISIÓN

Generar programas a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado, para satisfacer las necesidades de vivienda, especialmente para las familias de escasos recursos económicos, con el fin de elevar el nivel y calidad de vida.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Se realizaron investigaciones para la obtención de nuevas tecnologías que tiendan a elevar la seguridad estructural de la vivienda, que ayuden a reducir los costos y fomenten la utilización de materiales de la región con la participación de los propios beneficiarios en la construcción de sus viviendas.

Por medio del programa de Vivienda Nueva "Iniciamos tu casa" en terrenos propiedad de gobiernos locales, se autorizaron 259 paquetes de materiales industrializados de construcción para la edificación de igual número de pies de casa, en 15 localidades de 6 Municipios del Estado; mediante el otorgamiento de suelo se terminaron 103 pies de casa y se proporcionaron servicios básicos de agua, electrificación y saneamiento sanitario, de igual manera se terminaron 78 pies de casa en terrenos propiedad de los beneficiarios; también en el municipio de Chenalhó, en la localidad de Canolal se construyeron 200 viviendas de tipo progresivo con medidas de 34.20 metros cuadrados con techo inicial, a base de muros de block hueco, cubierta de lámina de fibrocemento libre de asbesto, soportada con estructura metálica; de igual forma a través del programa enlace Invi-Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma, se construyeron 15 viviendas nuevas en la comunidad Nueva Esperanza del Municipio de Jiquipilas.

Mediante el programa Mejoramiento de Vivienda, en el municipio de Venustiano Carranza se adquirió material de construcción, para beneficiar a los habitantes de la localidad de El Relleno; en este contexto con el programa "Mejoramos tu Casa" se desarrollaron 12 mil 990 acciones de mejoramiento de vivienda, para brindar atención específica a cada una de las necesidades de la población, dicho programa se dividió en tres subprogramas, el primero denominado "Piso Firme" con el cual se realizaron 10 mil 957 acciones de suministro y colocación de piso; con el segundo denominado "Techo digno" se realizaron 132 acciones de suministro y colocación de techos, sustitución de techumbre con lámina de fibrocemento libre de asbesto y estructura metálica a viviendas ubicadas en 12 municipios y con el tercero denominado "Mejoramientos Diversos", se realizó la mejora de 5 viviendas de las cuales 2 se ubican en Tonalá, 2 en Monte Cristo y una en Tuzantán.

Se firmó un Convenio de colaboración con el municipio Las Margaritas, llevando a cabo el programa "Crece tu Casa", con el que se realizaron el mejoramiento de 995 viviendas deterioradas y la mejora de 8 viviendas a través de tecnologías alternativas a los habitantes del fraccionamiento progresivo el Yuquis del municipio de Tuxtla Gutiérrez; por otra parte con el programa "Cuarto Adicional" se construyeron 70 espacios adicionales de 17.5 metros cuadrados en 8 Municipios del Estado.

Con el programa de Urbanización se llevaron a cabo 2 mil 412 acciones de urbanización en 29 fraccionamientos de crecimiento progresivo que se construyen en 17 Municipios del Estado, entre las obras destacan proyectos ejecutivos, estudios de

ordenamiento territorial, empedrado de calles, guarniciones, banquetas, obras pluviales, de protección e introducción de servicios básicos; además, se realizaron 11 obras de terminación en pintura y acabados en los municipios de la Independencia y Huixtán.

A través del programa de "Adquisición de Reserva Territorial para Uso Habitacional", se adquirieron terrenos aptos para la construcción de vivienda progresiva que beneficiaron a familias de escasos recursos económicos, destinando 30.5 hectáreas para reserva territorial de uso habitacional. En el caso del programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra se adquirieron 4 predios con una superficie de 19.21 hectáreas para regularizar la posesión de 677 familias que los habitan; se han regularizado 3 mil 2 lotes de 29 fraccionamientos en 12 municipios y se elaboraron 2 mil 114 escrituras en el marco del programa "Cruzada para la Legalización y Escrituración de Inmuebles", que serán enviadas a las diversas notarías públicas.

Debido a los daños totales a 19 viviendas y daños parciales a 132 viviendas, causados por el fenómeno natural denominado "Movimiento de terreno-deslave" en la localidad de San Isidro las Banderas, municipio de Pantepec, se adquirió un predio de 11.08 hectáreas para la construcción y reubicación de 151 viviendas; se realizó un estudio y proyecto ejecutivo de los sistemas de agua potable, saneamiento básico que incluye planta de tratamiento de aguas residuales, electrificación, construcción de plataformas, un estudio y proyecto de riesgos por hundimiento, construcción de viviendas provisionales, escrituración de lotes y gastos indirectos.

También 57 localidades de 15 municipios del Estado de Chiapas se vieron afectadas con las lluvias ocasionadas por la tormenta tropical "Larry", mismas que provocaron daños totales, parciales y menores en 981 viviendas, por lo se reubicaron y construyeron 333 viviendas y se llevará a cabo la reconstrucción de 377 viviendas en el mismo lugar; la reparación de 202 viviendas con daños parciales y 69 viviendas que sufrieron daños menores; en este sentido, se adquirió un predio de un mil 69 hectáreas para la reubicación de las familias damnificadas.

TALLERES GRÁFICOS

Talleres Gráficos busca consolidarse en los servicios de impresión de las artes gráficas principalmente para el sector público; en este contexto, de sus recursos para operación reinvierte en la adquisición de maquinaria y equipo de vanguardia acorde a las necesidades y exigencias de las Dependencias y Entidades, mientras que otro porcentaje de los

recursos que se obtienen se destinan a obras de beneficio social.

MISIÓN

Proporcionar a las dependencias del sector público federal, estatal y municipal, los servicios de impresión, edición, ejecución y realización de trabajos relacionados con las artes gráficas, con calidad y prontitud.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos, se atendieron las demandas de las dependencias y entidades del poder ejecutivo, legislativo y judicial, que consistieron en las solicitudes de impresión de 8 millones 298 mil 674 formatos, un millón 792 mil 665 hojas membretadas, invitaciones y tarjetas, 717 mil 118 carteles y mapas, un millón 614 mil 432 libros, folletos y cuadernillos, 744 mil 186 trípticos, dípticos y cuadrípticos, 114 mil 800 revistas y periódicos y un millón 237 mil 169 trabajos diversos como calcomanías, bolsas, cajas y sellos; estas impresiones implicaron la producción de 2 mil 7 órdenes de trabajo.

Con la finalidad de obtener eficiencia y eficacia en los procesos de producción, se llevaron a cabo el programa de mantenimiento aprobado por el Consejo de Administración, que consistió en el cambio de piezas dañadas en la maquinaria y revisión del sistema eléctrico lo que permitió mantenerla en marcha y dar cumplimiento a las impresiones solicitadas; además se adquirieron diversos equipos como son: un scanner, 3 impresoras, 12 reguladores, una unidad zip, 3 computadoras y un monitor de 15 pulgadas y se realizó la adquisición de un vehículo, 2 máquinas de impresión, sistema alcohol, 2 máquinas de impresión y una báscula de 500 kilogramos; también se llevó a cabo un programa de capacitación al personal encargado de operar la maquinaria de producción.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (ICATECH)

El ICATECH fundamenta su creación con la clara convicción de fortalecer un proyecto integral de desarrollo económico, el cual ayude a eficientar el uso de los medios de producción a través de tecnología actualizada; ofrece una estrecha colaboración con el sector productivo y de servicios, a través de la promoción e impartición de la capacitación para el trabajo de acuerdo a las necesidades del Estado, procurando la eficiencia y efectividad del recurso humano, incentivando la creación de empleo y la ocupación de la fuerza de trabajo, dotando a la población de conocimientos y

habilidades básicas para poder acceder al mercado laboral, a fin de lograr una mejora en la calidad de vida.

Cuenta con 3 Unidades de Capacitación y una Acción Móvil, que proporcionan servicios de formación para el trabajo a través de cursos regulares o especialidad, de extensión y de capacitación acelerada específica.

MISIÓN

Impulsar el mejoramiento de la competitividad laboral y productiva a través de la capacitación, instalando y operando centros de formación de recursos humanos y de vinculación de la tecnología con los sectores productivos, para fomentar el desarrollo económico y social de las 9 regiones económicas del Estado.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Dentro de las acciones llevadas a cabo por el Instituto se encuentra la impartición de cursos de capacitación en 5 especialidades bajo la modalidad de extensión en las unidades de Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Tapachula y en la acción móvil de Simojovel; así mismo, se impartieron 139 cursos en diferentes especialidades de los cuales 122 fueron de “Operación de Microcomputadoras”, 7 de “Artesanías de Precisión”, 6 de “Confección Industrial de Ropa”, una de “Carpintería” y 3 de “Reparación y Conservación de Alimentos de Miel”; en estos cursos se contaron con la inscripción de un mil 868 personas y egresaron un mil 641 alumnos; además se impartieron 9 cursos de capacitación bajo la modalidad ICATECH contando con la participación de 145 personas.

Respecto a los cursos de la especialidad de Confección Industrial de Ropa se impartieron 5 cursos en la unidad de capacitación de Tuxtla Gutiérrez y uno en la unidad de Comitán de Domínguez con el que se beneficiaron a 79 personas; en la especialidad de Operación de microcomputadoras se impartieron 122 cursos, de los cuales 30 se realizaron en la unidad de capacitación de Tuxtla Gutiérrez, 45 en la unidad de Comitán de Domínguez y 47 en la unidad de Tapachula, con los que se beneficiaron a un mil 622 personas; en la especialidad de Carpintería se impartió un curso en Tuxtla Gutiérrez beneficiando a 10 personas; en lo que respecta a la especialidad de Preparación y Conservación de Alimentos de Miel se otorgaron 3 cursos en la unidad de capacitación de Comitán de Domínguez con los que se beneficiaron a 52 personas y en la especialidad de Artesanías de Precisión se impartieron 7 cursos en la acción móvil de Simojovel, beneficiando a 105 personas de diversos grupos de artesanos de ámbar organizados,

así como a la población de jóvenes productivos y artesanos independientes.

Para fortalecer la vinculación empresarial con la capacitación para el trabajo, se firmaron 162 Convenios Institucionales de colaboración de los que destacan el Convenio de acuerdo de coordinación con la Organización de la Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI) para el impulso al desarrollo del sector agroindustrial del Estado de Chiapas, el impulso empresarial de la mujer, intercambio de capacitación e instructores a nivel nacional e internacional; así como el Convenio de prestación de servicios con el grupo de manufacturas AZO en materia de bolsa de trabajo.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico se proporcionaron 2 cursos de la especialidad de Artesanías de precisión, denominados “Modelado en cera con dibujo natural” y “Montado de piedra, grano, canal y bisel” por artesanos, de la Unión de plateros y joyeros artesanos de Guadalajara, Jalisco; así como el curso denominado “Damasquinado”, cuya técnica fue investigada y obtenida por personal del ICATECH después de diversas prácticas y estudios de factibilidad y hará que la pedacería de ámbar que tradicionalmente se tiraba a la basura o se quemaba, sea utilizada como materia prima en la joyería.

INSTITUTO DE LAS ARTESANÍAS

Las artesanías forman parte de las actividades generadoras de ingresos en muchas unidades de producción familiar, puesto que en el Estado existen alrededor de 300 mil artesanos, de los cuales el 60.0 por ciento son mujeres; esta actividad ha sido poco explorada como un campo de posibilidades para reactivar la economía en los espacios rurales e indígenas menos favorecidos; en este tenor, dentro de las tareas fundamentales del Instituto, se encuentra el coadyuvar al rescate y preservación de la actividad artesanal, generando alternativas de solución a las problemáticas y demandas de los artesanos, a través de créditos accesibles, proyectos productivos artesanales, cursos de capacitación con nuevas tecnologías, asistencia técnica y supervisión, así como la promoción de los productos a nivel nacional e internacional.

MISIÓN

Promover las actividades artesanales, con la finalidad de apoyar el crecimiento, fortalecimiento, producción, comercialización y difusión del sector artesanal en el ámbito estatal, nacional e internacional y al mismo tiempo mejorar el ingreso familiar, la generación de empleos y la conservación de la cultura y tradiciones.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Las actividades que llevó a cabo el Instituto están inmersas en 3 programas: Organización y Producción, Ventas Locales y Ventas Foráneas.

En cuanto al programa de Organización y Producción se aplicaron 105 diagnósticos productivos en 45 comunidades, que abarcan a 30 Municipios de las diferentes regiones de la Entidad, con el cual se beneficiaron a 2 mil 257 artesanos integrados en 105 grupos de trabajo para la elaboración de productos textiles, por otra parte, se impartieron 22 cursos de capacitación en corte y confección e implementación de nuevos diseños, se proporcionaron 58 acciones de asistencia técnica enfocados a la elaboración de manteles, servilletas, blusas, vestidos tradicionales, chalecos y lienzos y se realizaron 19 supervisiones con las que se elaboraron manteles y servilletas en telar de cintura, logrando beneficiar a un total de 2 mil 723 artesanas de los diferentes municipios del Estado.

Con la finalidad de generar empleos, aumentar los ingresos económicos y mejorar la condición de vida de las familias artesanas, se otorgaron 136 microcréditos para materia prima como hilera, articela, hilo mish, manta, hilaza, hilo torzal, lana industrial y material didáctico de la rama artesanal, textil y ámbar, beneficiando a 2 mil 660 artesanas de comunidades de diversos municipios.

A través del programa de Ventas locales, se beneficiaron a 11 mil 749 artesanos de 43 municipios de la Entidad, mediante apoyos de forma directa con la adquisición de sus productos en su lugar de origen; además se inició la creación de la red de distribuidores en el ámbito nacional lo que permitirá obtener más y mejores canales de distribución, generando la adquisición de mayores volúmenes de mercancías; esta red se encuentra constituida por 11 distribuidores a nivel estatal y nacional con la que se

tiene presencia en los estados de Nuevo León, Quintana Roo, Tabasco, Distrito Federal y Estado de México.

Con el programa de Ventas foráneas, se realizaron actividades de promoción y difusión en los diferentes eventos como expoventas y concursos, a través de los cuales se dieron a conocer los productos artesanales del Estado, con lo que se fomenta el crecimiento socioeconómico de los artesanos chiapanecos.

En cuanto a las actividades de promoción y publicidad se realizaron 287 promociones a través de diferentes medios de comunicación como periódicos, spots en radio y televisión; se imprimieron 39 mil 526 materiales de promoción que constan de 25 mil volantes, 200 tarjetas de descuento, 803 carteles, 270 CDs de catálogos artesanales, 2 mil 100 invitaciones para los diferentes eventos, organizados por el Instituto, una lona con el logotipo Vida Mejor y 11 mil 148 diplomas de participación; se asistió a ferias y exposiciones como entre las que destacan: La feria internacional de Tapachula con la que se apoyó la comercialización de productos artesanales, facilitando la vinculación y acceso al mercado; como reconocimiento a los artesanos se celebró el "Día de la Artesana y el Artesano" y se asistió al evento Tianguis Turísticos Acapulco 2003; así mismo, para promover, difundir y comercializar los productos artesanales a nivel nacional e internacional, se participó en la expo-tlaqueparte 2003 y con la finalidad de buscar nuevos canales de comercialización se realizó la feria del sarape, se llevó a cabo el evento de ámbar expo regalo y decoración, la IX Venta anual artesanos de Chiapas, El concurso estatal del ámbar y el XX Concurso estatal de artesanías Fray Bartolomé de las Casas; con dichos eventos se lograron beneficiar a un total de 6 mil 331 artesanos, de los cuales se 4 mil 336 son artesanas y un mil 995 artesanos.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL (IEE)

Considerando que el desarrollo político es resultado del esfuerzo permanente de la sociedad en su conjunto para consolidar una democracia, concebida no únicamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural; el Instituto ha encaminado sus actividades a dirigir la celebración de comicios que superen los vicios de la improvisación, dispendio y conflictos post-electorales, fortaleciendo la convivencia democrática, la certeza jurídica para los ciudadanos al sufragio libre, secreto y universal

garantizando su derecho, así como el apoyo a las gestiones de los partidos políticos para hacer efectivo el ejercicio de sus prerrogativas, fomentando la participación ciudadana, el diálogo, la inclusión social, el respeto a las diferencias y la tolerancia. Difundir los conocimientos básicos sobre los derechos y obligaciones ciudadana, la práctica de actitudes y comportamientos que fortalezcan los valores cívicos, concibiendo a la democracia como un sistema de vida, una metodología para elegir a nuestros gobernantes.

MISIÓN

Garantizar la legitimidad de las autoridades electas democráticamente y de las instituciones que los representan, como instrumento de legalidad en la competencia electoral, buscando consensos en la diversidad ideológica de los partidos políticos al definir reglas, objetivos, tiempos y métodos claros de trabajo, que permitan contiendas justas y transparentes, a fin de alcanzar una convivencia racional, civilizada y plural.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Dentro de las actividades realizadas, 5 casos de quejas y denuncias que fueron presentadas en el año 2001 alcanzaron su resolución; se intervino en 5 actos para la adquisición, enajenación de bienes y contratación de servicios mediante el proyecto de intervención en las disposiciones normativas; con el programa de actualización de manuales de procedimientos se concluyó la corrección y actualización de 7 manuales y 2 más se encuentran en proceso de corrección; así mismo se concluyó la revisión de la documentación comprobatoria presentada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, Revolucionario Institucional, Alianza Social, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Trabajo, referente al financiamiento público otorgado en el ejercicio 2002. Se realizó la actualización de datos contenidos en los libros de registro de los órganos directivos de los partidos, de sus dirigentes y representantes acreditados ante este organismo electoral y se dio seguimiento al programa de depuración del padrón electoral del IFE, comprendido del año 1995 al 2003.

Se inició la implementación del nuevo proyecto denominado "Urna electrónica", con la finalidad de analizar los beneficios futuros; así mismo se llevó a cabo el proyecto de "Difusión a la fotocredencialización", mediante el cual se realizaron campañas promocionales para obtener la reposición y recoger la credencial de elector para votar; en ese sentido, se atendieron 250 llamadas de consulta, 70 asesorías en los módulos de información, 2 asesorías vía Internet y se dieron 20 entrevistas de radio y televisión para la difusión del mismo, entregando 19 mil 300 volantes y 120 casettes de información.

A través del proyecto actualización de guías normativas para el desarrollo de la logística operativa del proceso electoral 2004, se concluyeron las siguientes guías, normatividades, procedimientos y lineamientos: Selección de inmuebles, Integración y funciones de los consejos electorales, Ubicación de casillas, Casillas extraordinarias, Registro de candidatos, Rutas electorales, Distribución y

resguardo de la documentación y material electoral, Obtención de resultados electorales preliminares y Cómputos electorales.

Como fortalecimiento a la capacitación en materia de organización electoral, el personal del Instituto asistió a diferentes cursos organizados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; además, se brindaron asesorías a representantes de partidos políticos, instituciones educativas e institutos electorales de los diferentes Estados de la república y ciudadanía en general; se apoyó en la conferencia que impartió la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) en el municipio de Chamula, se ha dado seguimiento al proceso electoral federal con la finalidad de observar las innovaciones tecnológicas y las problemáticas que pudieran presentarse, se está integrando el catálogo estatal de rutas electorales, contando actualmente con la información de 12 distritos electorales, para dotar de elementos de apoyo a los consejos distritales y municipales electorales, que les permita eficientar la entrega de la documentación y material electoral a las mesas directivas de casilla, así como la recepción de los paquetes electorales.

Además, fue depurado totalmente el catálogo general de localidades al cual se le está adicionando información relacionada con el padrón, lista nominal y número de éstas, mismo que facilitará el manejo de la información a nivel Municipal y Distrital.

Con la finalidad de instrumentar los proyectos de educación cívica, para fomentar la difusión de la cultura política-democrática se llevaron a cabo en coordinación con las autoridades municipales, instituciones educativas y gubernamentales, la firma de 10 convenios de apoyo y colaboración con: DIF-Tuxtla, Instituto de la Mujer, Ayuntamientos de Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez, Instituto de Estudios Superiores de Tuxtla, Instituto del Deporte y la Juventud, CECyTECH, COBACH, Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco y el Instituto Estatal Electoral del Estado de México.

También se suscribió un convenio de colaboración con el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión para la producción de 210 programas de radio y 139 de televisión a favor de los partidos políticos; se transmitieron en vivo 29 eventos televisivos del programa denominado "Participación ciudadana", 6 programas en red estatal del programa "Jornada cívica de la mujer" y "Urna electrónica" desde las instalaciones de canal 10; de igual forma se emitieron 119 spots para radio y televisión y 92 comunicados de prensa; se realizaron 71 coberturas de las Jornadas electorales escolares, Ayuntamientos por un día y Ayuntamiento juvenil en diversos municipios de la Entidad; 2 trasmisiones en

vivo desde el H. Congreso del Estado del programa Congreso infantil y 50 años del voto de la mujer, se realizaron 3 campañas en radio y otros medios de comunicación de los programas de Fotocredencialización, Convocatoria para formación de funcionarios electorales, el cierre de dicha convocatoria e inicio de cursos para los nuevos funcionarios electorales.

Para fomentar permanentemente actividades basadas en la participación, el diálogo y respeto a la diversidad de ideas, a través de ejercicios democráticos que permitan a los niños y jóvenes adquirir conocimientos más amplios sobre aspectos político-democráticos, se llevaron a cabo los proyectos: "Ayuntamiento por un día" atendiendo a 22 mil 937 alumnos de 51 escuelas primarias de 18 municipios, "Ayuntamiento juvenil" contando con la participación de 9 mil 866 alumnos de 21 escuelas secundarias de 11 municipios, "Congreso infantil" se atendieron a 17 mil 280 alumnos de 40 escuelas primarias ubicadas en los distritos electorales locales en 24 municipios y "Pláticas cívicas y simulacro de jornada electoral" logrando atender a 9 mil 914 participantes entre niños, jóvenes y adultos incluyendo a personas de la tercera edad.

De igual forma, a través de los proyectos: "50 Años del voto de la mujer" se realizaron 9 eventos contando con la asistencia de 312 personas; "Concursos y exposiciones", con 12 eventos en los que se expusieron carteles y trípticos para la difusión de la cultura política democrática entre población universitaria, contando con la participación de un mil 194 asistentes; un foro llamado "El sentir de los niños" realizado en las instalaciones del Museo de Antropología de Tuxtla Gutiérrez y el Concurso juvenil de oratoria en el auditorio Dr. Belisario Domínguez; además, se llevaron a cabo 16 eventos de "Teatro guiñol y simulacro de jornada electoral", contando con la asistencia de 750 niños del municipio de Tuxtla Gutiérrez; con el proyecto "Fomento a los valores cívicos", se realizaron 11 eventos en el que participaron un mil 152 personas; 21 talleres de verano, en los centros de desarrollo comunitario de las colonias 24 de Junio, San Pedro Progresivo, Patria Nueva, Bienestar Social, Maldonado, Francisco I. Madero, Las Granjas, Kilómetro 4, Cruz con Casitas, Capulines, Potrero Mirador, Romeo Rincón, Emiliano Zapata, Plan de Ayala, La Gloria, Los Pájaros, Copoya, Infonavit Chapultepec, Delegación Terán, San José Terán y en la biblioteca pública central del Estado, donde se atendieron a un mil 10 niños; "Elecciones escolares", con el que se realizaron 8 eventos en instituciones educativas de los diferentes niveles de educación básica, contando con la participación de 6 mil 833 alumnos y a través del proyecto "Revisión del financiamiento público ordinario", fue posible la

revisión de la información presentada por los partidos políticos como solventación a las observaciones realizadas del período 2001 y se lleva a cabo la revisión del período 2002.

En el marco del programa de Formación y desarrollo profesional electoral, se firmaron 6 convenios de apoyo y colaboración con 5 universidades: Fray Bartolomé de las Casas, Valle del Grijalva, Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, UNACH, UNICACH e Instituto Estatal Electoral de México, realizando la actualización de 4 documentos normativos que son: Folleto de formación del servicio profesional electoral, Propuesta de apoyo a docentes para la impartición de la materia "Introducción al Derecho", Catálogo de cargos y puestos del servicio profesional electoral y Antología de la materia "Introducción al Derecho".

A través del proyecto "Eventos de Formación Cultural en Política Democrática", se impartieron 3 conferencias; en materia de difusión se distribuyeron 300 carteles promocionales en 118 Municipios de la Entidad, 700 volantes y se realizaron 4 inserciones periodísticas que promocionaron el programa de cursos de "Formación en Materia Electoral", mismos que se llevaron a cabo en los 24 distritos electorales, beneficiando a 3 mil 850 participantes del público en general y estudiantes de las Universidades del Tacaná, UNACH, Tecnológica de la Selva, Pablo Guardado Chávez y Escuela de Ciencias Administrativas de la Selva; también, se impartieron las conferencias: "Los Primeros Procesos Electorales y el Poder Político en Chiapas", "Argumentación Jurídica"; "Materia Electoral" y diversos cursos de actualización y capacitación al personal administrativo.

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS (CEDH)

En el ámbito de las facultades que la Ley le confiere a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, le corresponde conocer e investigar a petición de parte o de oficio, presuntas violaciones a derechos humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas del estado o de los municipios, o cuando los particulares o algún otro agente social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de funcionarios. Para proteger, defender y divulgar la cultura de los derechos humanos, esta Comisión cuenta con 9 visitadurías ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Tapachula, Tonalá, Motozintla, Comitán de Domínguez, Palenque y Pichucalco.

MISIÓN

La protección, defensa, respeto, estudio y divulgación de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano, el fortalecimiento a la legalidad y el respeto a la cultura, costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas de Chiapas para hacer posible la convivencia humana, formulando recomendaciones públicas autónomas no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades competentes.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Como principal actividad de esta Comisión fueron recepcionadas 2 mil 903 quejas, logrando concluir un mil 778 expedientes; así mismo se brindaron 3 mil 363 orientaciones jurídicas, situaciones en las que el Organismo no encuentra elementos para configurar una queja, empero la narración de los hechos se estima necesaria la asistencia legal, la orientación jurídica correspondiente, explicándole al quejoso la naturaleza de su situación jurídica y las posibles formas de solución.

Considerando que la divulgación de la cultura de los derechos humanos, busca fortalecer el respeto y la tolerancia que debe existir entre las personas, así como construir reglas de urbanidad para una mejor convivencia se distribuyeron 442 mil 276 ejemplares de diversas comunicaciones impresas como folletos, carteles y trípticos.

El desarrollo que pueda adquirir un organismo en materia de derechos humanos se debe en gran medida a la posibilidad de difundir y dar a conocer sus acciones a través de los diversos medios de comunicación y de la participación que de ellos se tenga; en este contexto, se concertaron 30 entrevistas televisivas, 50 radiofónicas, 80 a distintos medios formales y un mil 636 entregas de boletines y comunicados a distintos medios de información; además se distribuyeron 2 mil ejemplares de la gaceta que publica esta Comisión, de las cuales un mil 55 fueron para organismos de protección a los derechos humanos, 450 a servidores públicos y 495 a la población en general, 76 boletines para dar a conocer a los medios información estadística incluyendo temas de interés social, se efectuaron 8 mil 402 spots radiofónicos cuya cobertura significó un impacto considerable en toda la población; se brindaron capacitaciones a grupos de estudiantes de los diversos niveles educativos, servidores públicos estatales y municipales, logrando atender a 74 mil 606 personas a través de pláticas y cursos-taller.

En franca lucha contra la impunidad, se tiene el compromiso con la sociedad de vigilar de manera efectiva la correcta aplicación de las sanciones a quienes hayan incurrido en violaciones a los

derechos humanos, por lo que esta Comisión emitió 350 medidas precautorias o cautelares, de las que 250 fueron aceptadas por la autoridad, 99 no fueron aceptadas y una se encuentran en término de aceptación; 66 propuestas conciliatorias de las cuales 43 fueron aceptadas, 21 no aceptadas y 2 en término de aceptación y 86 recomendaciones de las que 37 fueron aceptadas, 32 no aceptadas y 17 están en término de aceptación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (UNACH)

El proyecto académico de esta casa de estudios, está encaminado a la impartición de una educación adecuada con calidad dirigida a las nuevas generaciones con la que se dé prioridad al aprendizaje y al conocimiento a través de un nuevo modelo educativo, que busque reforzar el marco jurídico y administrativo y que tenga como base la descentralización, modernización y democratización de todas sus prácticas, dando mayor autonomía a las diferentes áreas, para que en el ejercicio pleno de participación de los cuerpos colegiados, puedan determinar las acciones que impulsen el rumbo que responsablemente elijan. El proyecto académico postula como principios rectores de la vida universitaria, su carácter como institución pública y su compromiso social, con autonomía, transparencia y respeto a la legalidad, la democracia, la pluralidad y la tolerancia, valores que deben preservarse.

MISIÓN

Instituir un nuevo modelo educativo que tienda a la formación de profesionales críticos, propositivos, capaces de tomar decisiones con visión, liderazgo y conciencia histórica; con valores de honestidad, tolerancia, solidaridad y respeto a la diversidad étnica y cultural, a la naturaleza y al estado de derecho; que les permita incidir y coadyuvar en el desarrollo de Chiapas; generar conocimientos, divulgarlos y vincularse con los diversos sectores, con el fin de participar en la construcción de una sociedad justa, incluyente y democrática.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Con espacios educativos en 7 de las 9 regiones económicas del Estado, la UNACH se conforma por 7 escuelas y 13 facultades, distribuidas en 9 Campus universitarios; sus programas educativos están vinculados a 5 áreas de conocimiento: Ciencias Agropecuarias; Ciencias de la Salud; Ingeniería y Tecnología; Educación y Humanidades; Ciencias Administrativas y Sociales.

Los programas educativos ofrecidos son del orden de 39 de nivel licenciatura, 14 de especialidades, 23 de

maestrías y un doctorado, alcanzando un total de 77 programas; la matrícula de alumnos ascendió a un total de 17 mil 3 a nivel licenciatura, logrando egresar 2 mil 378 estudiantes que terminaron sus estudios, de los cuales un mil 19 se titularon a través de diferentes opciones; asimismo, se matricularon 4 mil 992 alumnos de primer ingreso del nivel licenciatura. En nivel posgrado se registra una matrícula de 815 alumnos, de los cuales 690 se encuentran inscritos en maestría y 125 en especialidad, egresando 547 alumnos de posgrado; además, en las 3 escuelas de lenguas se atendieron un total de 7 mil 69 alumnos, en los niveles básico y avanzado.

La plantilla académica está compuesta por 769 docentes de tiempo completo, 93 de medio tiempo y 748 contratados por hora, haciendo un total de un mil 610 profesores que imparten clases en las aulas de enseñanza; por nivel de estudios la plantilla académica se encuentra compuesta por 38 con doctorado, 311 con maestría, 127 con especialidad, un mil 16 con licenciatura, 34 pasantes y 84 con niveles de estudios técnicos.

Como parte de las actividades se expidieron 5 mil 705 documentos de los cuales fueron un mil 210 Cartas de pasantes, un mil 228 Certificados de estudios, un mil 210 Diplomas, 856 Títulos, 982 Evaluaciones profesionales autorizadas y 219 Cédulas gestionadas ante la Dirección General de Profesiones, haciendo un total de expedidos.

Los esfuerzos de la Universidad, se han enfocado al seguimiento, evaluación y acreditación de los programas educativos autorizados a través de Organismos afiliados al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); así también, se ha dado seguimiento y cumplimiento a sus criterios, participando activamente en el Secretariado conjunto de la Comisión Estatal para la Planeación de Educación Superior (COEPES), dirigiendo y coordinando los trabajos de la Comisión de oferta y demanda, para establecer los lineamientos para incrementar la oferta y demanda educativa en el Estado.

Con la finalidad de impulsar la formación de profesores, conformación y fortalecimiento de los cuerpos académicos dentro del Programa de Mejoramiento del Profesorado "PROMEP", que tiene como propósito el apoyar principalmente a los profesores de tiempo completo de Educación Superior (PTCS), la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), implementó los siguientes programas: Becas para estudios de calidad, Apoyo a exbecarios, Apoyos a nuevos PTC y Reconocimientos y apoyos a PTC, como perfiles PROMEP. En este sentido, se han tramitado un total de 48 solicitudes para estudios de

posgrado de excelencia académica, de las cuales fueron autorizadas 29 becas, 16 para obtener el grado de Maestría y 13 para obtener el grado de Doctorado; de las becas autorizadas, 11 se otorgaron para cursar estudios de maestría en educación con especialidad en Desarrollo de formadores de la enseñanza del inglés, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, que fue elegida como sede de un programa especial impartido por docentes de la Universidad de Exeter del Reino Unido; este logro es producto de un convenio de cooperación académica suscrito con dicha institución, con el que además se beneficiaron 14 profesores de asignatura de las escuelas de lenguas de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula.

Con la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, fue posible que docentes de dicha institución impartan en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, el doctorado en Estudios organizacionales para la formación de profesores-investigadores de alto nivel, al que se inscribieron 12 profesores de tiempo completo; en este sentido, es de suma importancia ministrar oportunamente los recursos a los becarios, así como apoyar a exbecarios PROMEP, con la finalidad de que obtengan diversos apoyos que les permita reincorporarse a sus actividades académicas y de investigación; además, de los 61 PTC que se encuentran realizando estudios de posgrado, 21 obtuvieron el grado de maestros y 40 de doctores, también, con los apoyos para nuevos PTC PROMEP, se beneficiaron a 12 PTC para que cuenten con los elementos básicos que les permita desempeñar eficientemente sus actividades académicas y se tramitaron 7 solicitudes de apoyo para PTC exbecarios PROMEP, logrando la autorización de 5 becas.

Como impulso a la formación integral de los alumnos se autorizaron 9 plazas para PTC, con recursos PROMEP, 5 fueron aprobadas y 4 se encuentran en proceso de dictaminación; también se ha gestionado el reconocimiento y apoyo a docentes de tiempo completo que reúnen los requisitos para ser perfiles PROMEP, por lo que se tramitaron un total de 33 solicitudes que incluye apoyo y reconocimiento a PTC con el perfil PROMEP; de igual forma dentro del programa de Actualización docente, se desarrollaron 7 cursos en los que participaron 163 docentes.

A través del programa de Tutorías que incluye dos subprogramas: Atención de alumnos sobresalientes y Atención al fracaso escolar de los alumnos, se impartieron cursos-taller a distancia para capacitación de tutores, con la participación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Red Satelital de

Televisión Educativa (EDUSAT), capacitando a 222 docentes y 21 administrativos. Se creó la Dirección de Asuntos Estudiantiles, para promover los valores y el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la cual se llevó a cabo la cruzada estatal por la alfabetización, se impartieron cursos de capacitación en materia electoral en diversos Campus y con el programa de orientación vocacional se brindó atención individual a 58 alumnos de preparatorias públicas y particulares.

Para estudios de Educación Superior fueron otorgadas un mil 549 becas en sus modalidades de servicio comunitario complementario y servicio social comunitario a través del Programa Nacional de Becas (PRONABES), de igual manera se tramitaron las inscripciones de 2 mil alumnos a los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En materia de investigación, mediante la cual se busca impulsar el desarrollo de la investigación básica y aplicada, en concordancia con el nuevo modelo educativo en estrecha vinculación con la docencia y la extensión dirigida a la búsqueda de alternativas de solución a problemas relevantes del conocimiento o de la sociedad, se cuentan con 39 proyectos, de los cuales 29 tienen como fuente de financiamiento recursos propios, 2 del Sistema de Investigación Benito Juárez y 8 del COCyTECH; en este contexto, se publicó la convocatoria del SIINV-UNACH, con lo que se recibieron 125 proyectos de los cuales se aprobaron 11 enfocados al desarrollo agropecuario y producción de alimentos; 11 de desarrollo social y humanístico; 7 de organización urbana, desarrollo de la vivienda e innovación y modernización tecnológica; 6 de recursos naturales, medio ambiente y desarrollo sostenible; 4 de salud y 4 de ciencias básicas.

En el ámbito de extensión universitaria, se llevó a cabo el programa de Educación continua, dirigido principalmente a profesionales y público en general, con el cual se ofrecieron 32 cursos, 6 diplomados, 3 talleres, 8 conferencias, 2 seminarios, además de realizar un diagnóstico institucional para validar la apertura de los primeros programas abiertos a distancia orientados al sector agropecuario.

En cuanto a política editorial, las actividades realizadas fueron principalmente la publicación de diversos textos, tales como Walt Whitman el hombre y el mito, La historia de la imprenta y el periodismo en Chiapas, El anuario de estudios indígenas IX, El marco histórico-jurídico de los procesos electorales en Chiapas, 1825-1995, Letras comunicantes, la edición de las revistas: Veritatis de la escuela de Ciencias Administrativas Campus IX, Pakbal de la facultad de Ingeniería, Expresión Universitaria de la facultad de Contaduría y Administración, Labrando

agua que editan los alumnos de la facultad de Humanidades, Nop'tik de la escuela de Lenguas Tuxtla y Gaceta Universitaria.

Dentro de las actividades culturales destacan la presentación del libro Las ideas políticas en el siglo XXI, mesas redondas con la participación de personalidades de los Estados Unidos de Norteamérica y de organismos como la Comisión México Americana (COMEXUS), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Instituto de Estudios de la Integración Europea (IEIE) y diferentes universidades e instituciones europeas; cursos-talleres de poesía y narrativa, 28 conciertos entre ellos el III Festival internacional de marimbistas, Ciclo de la marimba contemporánea, el Ciclo de conciertos de guitarristas mexicanos en Europa, con la presentación del Trío Náhual y la presentación en el teatro de la ciudad Emilio Rabasa de los grupos universitarios de jazz y acústica latina, 7 presentaciones de ballet folklórico y 3 representaciones de teatro; así como talleres permanentes de danza folklórica, piano, guitarra y coro; 2 encuentros poéticos, la presentación de la escritora francesa Monique Plaá, exposición y conferencia sobre la cultura tuxtleca, presentación de 4 exposiciones plásticas, 4 exposiciones de libros y el ciclo de exposiciones foto septiembre.

En las actividades deportivas sobresalen: el evento estatal del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONADE), en el cual participaron 5 universidades; el taller de primeros auxilios de medicina deportiva para entrenadores y cursos de actualización del sistema de capacitación y certificación para entrenadores deportivos, los torneos inter-campus en todas las áreas, actuaciones en tae kwon do, karate, tenis y atletismo y el V congreso internacional de educación física 2003.

Se suscribieron 57 convenios de colaboración, cooperación técnica y académica con diferentes instituciones de gobierno y de educación superior nacionales e internacionales. Por otra parte, dentro de la evaluación institucional, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), realizaron la evaluación de los programas educativos en las licenciaturas de Ingeniero agrónomo en producción vegetal, Ingeniero en producción animal, Agrónomo tropical, Químico farmacobiólogo, Médico cirujano, Contaduría pública y Administración de empresas; en este sentido, el Comité Mexicano para la Acreditación Agronómica (COMEAA), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), realizó una visita de evaluación y seguimiento de las acciones realizadas para atender las recomendaciones que han impedido hasta el momento la acreditación de los programas

educativos de las licenciaturas de ingeniero agrónomo en producción animal e ingeniero agrónomo en producción vegetal.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (UNICACH)

La UNICACH se consolida como una de las mejores instituciones públicas del país, con reconocimiento internacional que da respuesta a los problemas de su región en su ámbito de influencia, con una oferta académica sensible y flexible a la demanda de su entorno y que contribuye a la conservación y engrandecimiento de la herencia intelectual, cultural y ambiental; centra su empeño en impulsar el mejoramiento de la calidad educativa, a través del fortalecimiento en la formación y práctica del maestro, incorporación de los avances de la ciencia y la tecnología en la tarea educativa, con el fin de lograr la vinculación y correspondencia entre ésta y los sectores sociales y productivos del Estado. Los programas educativos se imparten en 7 regiones del Estado, la mayor parte de ellos en la zona centro en Tuxtla Gutiérrez, seguido de la frailesca en Villa Corzo y Ángel Albino Corzo, sierra en Motozintla, norte en Pichucalco y Reforma, selva en Catazajá y Palenque, soconusco en Mapastepec y altos en San Cristóbal de las Casas; actualmente se imparten un posgrado, 10 licenciaturas, 11 programas de profesional asociado, uno de técnico medio y 3 talleres de artes.

MISIÓN

Formar profesionales calificados en las áreas científicas, humanísticas y técnicas, conocedores de la diversidad cultural y ambiental de la región y del país; comprometidos con la mejora continua y el desarrollo sustentable; con un enfoque educativo centrado en el aprendizaje, en el desarrollo de la extensión, difusión y aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de la sociedad chiapaneca.

ACCIONES SUSTANTIVAS

En el ciclo escolar de agosto-diciembre se atendió una población de 2 mil 201 alumnos en los diferentes niveles educativos, de los cuales corresponden un mil 548 a licenciatura, 581 a profesional asociado, 17 a técnico medio y 55 a postgrado, así mismo, como parte del proceso de selección y con el fin de dar a conocer la oferta educativa, se realizaron 15 pláticas profesiográficas en igual número de instituciones de 12 municipios y 5 ferias profesiográficas en 8 instituciones de 6 municipios; se distribuyeron 195 paquetes informativos y se realizaron 5 entrevistas en radio y televisión; durante el mismo período escolar se recibieron un total de un mil 465

solicitudes para nuevo ingreso, de éstas un mil 176 fueron para licenciatura y 289 para profesional asociado; del total de aspirantes, se aceptaron 711 alumnos, de los cuales 429 ingresaron a licenciatura y 282 a profesional asociado.

En cuanto a la impartición de educación, egresaron un total de 679 nuevos profesionistas en las áreas de profesional asociado en Tecnología Ambiental, Comercio Exterior, Informática Administrativa, Educación Musical, Músico Instrumentista, Administración y Evaluación de Proyectos, Elaboración de Productos Lácteos, Microindustrias Alimentarias y Producción Agrícola, así como de las licenciaturas en Odontología, Nutrición, Biología, Ingeniería Topográfica e Hidrología; se realizó la entrega de cartas de pasantes y títulos a estudiantes egresados de la primera generación de la maestría en Alimentación y Nutrición; respecto a la titulación, se tuvo un total de 143 titulados de los cuales 76 corresponden a profesional asociado, 53 de licenciatura, 11 de posgrado y 3 de técnico medio.

La planta docente está integrada por 395 profesores, 59 profesores de tiempo completo y 336 de asignaturas, que imparten clases en los niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrado.

Para impulsar el desarrollo académico, se constituyó a través de los programas educativos el Comité institucional de evaluación y rediseño curricular, conformando 20 Comités académicos multidisciplinarios en cada una de las escuelas; así mismo, se elaboró un documento con base en las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Educación Superior (CIEES), el cual generó una propuesta que permite a la Universidad cambiar la estructura curricular en los programas educativos; de ahí, parte el documento "Modelo educativo centrado en el aprendizaje", el cual tiene como propósito buscar la flexibilidad de los planes de estudios y la formación integral de los alumnos.

Con la finalidad de fortalecer la formación, la dedicación y el desempeño de los docentes, se realizaron 4 cursos de formación docente y foros entre los que destacan: "El análisis de la perspectiva para el desarrollo regional" en diferentes planteles y se presentó al Consejo Universitario los programas de licenciaturas en Música y en Ciencias ambientales (alternativa del segundo ciclo de profesional asociado); se llevó a cabo la reunión nacional de Geomática contando con la participación de Instituciones de educación superior de Guanajuato, Aguascalientes, el Centro de Investigaciones en Geografía y Geomática del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Universidad de

Guadalajara (U. de G.) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Como impulso a la actualización académica y el desarrollo tecnológico, el centro de cómputo cuenta con 59 equipos, el cual brinda el servicio a docentes y alumnos; en la biblioteca universitaria se atendieron a más de 80 mil usuarios; se instaló el código de barras al acervo bibliográfico que hizo posible la depuración de la base de datos que permitió identificar más de 3 mil números vacantes; se organizó y automatizó la biblioteca del Centro de Estudios Superiores de México y Centro América (CESMECA), la cual consta con una colección bibliográfica de 3 mil 500 ejemplares incorporados a la base de datos del sistema universitario, se incrementó el acervo del archivo histórico con dos valiosas colecciones integradas por libros, periódicos, fotografías, partituras y documentos personales del Prof. Agripino Gutiérrez Hernández y del ex-gobernador Ing. Raymundo Enríquez; se consolidó la revista Tertulia y se publicaron junto con la revista científica Liminar y el Anuario de investigación 2000 y 2001; se concluyó con la colección de Víctor Manuel Castillo de 10 mil 27 libros y está por concluirse la biblioteca de Agripino Gutiérrez con un mil 370 libros, y se recibieron un mil 457 volúmenes como donación de instituciones y universidades nacionales.

La vinculación del archivo histórico con la licenciatura en Historia permitió impartir un curso de archivística a 20 estudiantes y trabajadores de la institución y se impartió un curso-taller de encuadernación y restauración de materiales bibliográficos a personal de la biblioteca central universitaria; así mismo, en el centro de lenguas se atendieron a 802 alumnos, de los cuales 702 ingresaron a inglés, 46 a francés, 32 a alemán, 12 a italiano y 10 a tzotzil; además se impartieron cursos especiales de lectura y comprensión para alumnos de posgrado y talleres de música en inglés y español.

En el presente ciclo escolar están siendo beneficiados un total de 775 estudiantes a través del Programa Nacional de Becas para Estudios de Educación Superior (PRONABES), de los cuales 342 corresponden a alumnos que por primera vez la solicitan, 387 de renovación y 46 pertenecen al padrón del programa Oportunidades; de igual forma la Academia Mexicana de las Ciencias (AMC) otorgó 2 becas a alumnos de la escuela de Biología y Psicología, para participar en el XIII Verano de investigación científica; así mismo, se apoyaron a 250 estudiantes con la exoneración de pago de inscripción por tener alto nivel de aprovechamiento y 572 alumnos de nuevo ingreso fueron incorporados a los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se realizaron 22 solicitudes para obtener becas de posgrados de alta calidad y perfiles PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado) logrando que recibieran apoyo 20 académicos de los cuales 5 serán becas para estudios de doctorado, 3 para tesis de maestría, una para tesis de doctorado, una para estudio de maestría, una para estudio de especialidad, 6 nuevos perfiles PROMEP, la incorporación de un nuevo PTC y apoyo a 2 exbecarios PROMEP; una investigadora del CESMECA se encuentra como parte de intercambio académico en la Universidad de Woganingen, en Holanda; además se logró la participación en 48 cursos disciplinarios: 12 de Biología, 10 de Artes, 9 de Psicología, 6 de Historia, 4 de Odontología, 4 de Ingeniería Topográfica y 3 de Nutrición; así mismo, se desarrollaron 24 cursos de formación docente, destacando los cursos de Formación para tutores, Flexibilidad curricular y Modelos educativos centrados en el aprendizaje, Formación y capacitación de evaluadores de cuerpos académicos y de Unidades de Vinculación Académica de Docencia-Investigación (UVADIS) en colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En materia de colaboración se firmaron 13 convenios con instituciones educativas y de gobierno, así mismo se firmó un acuerdo de colaboración con la Universidad de Bologna, Italia, para la ejecución del proyecto Jornadas arqueológicas de la reserva El Ocote, Chiapas, logrando como resultado la participación de más de 30 estudiantes en Arqueología, Biología, Turismo, Medicina Humana, Patrimonio cultural, Informática, Electrónica e Ingeniería, así como de investigadores profesionales de diversas universidades mexicanas e italianas; se firmó un convenio con la fundación FORD, beneficiando a un total de 235 estudiantes indígenas, que les permitió que participaran en el encuentro internacional de intercambio de experiencias del programa Pathways to Higher Education de dicha Fundación en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; dentro de los reconocimientos otorgados destacan la mención especial que obtuvieron 2 estudiantes al presentar el trabajo "La mermelada y el dulce de cupapé" en el concurso Nuevos productos alimenticios, dentro de la décima octava edición del Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición A.C. (AMMFEN), en la ciudad de Querétaro.

Como resultado de la firma de los Convenios de colaboración se pusieron en marcha la maestría en Odontología que beneficia a 2 PTC y 9 profesores de asignatura, el doctorado en Ciencias Biológicas, el inicio del segundo período de la maestría en Alimentación y nutrición, con especialidad en Sistemas alimentarios y de salud, beneficiando a 4

profesores de asignatura; la maestría en Docencia universitaria con especialidad en Educación superior y se imparte el segundo semestre de la maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios fronterizos beneficiando a 3 PTC y 5 profesores de asignatura.

A través del CESMECA se desarrollaron 15 proyectos de investigación en el área de desarrollo social y humanístico, de los cuales concluyeron 2 investigaciones denominadas “Maternidad y Deseo la Sobreproducción más allá de las Estadísticas” y “Colonización y Conflictos Agrarios en la Franja Fronteriza de Chimalapas”.

La escuela de Nutrición desarrolló 7 proyectos de investigación en el área de Ciencias de la salud y de alimentos, concluyendo 4 proyectos titulados: Prevalencia de la anemia en mujeres embarazadas, Enriquecimiento de productos de panes y galletas a base de semilla de calabaza, Mejoramiento nutricional del pinole con semilla de calabaza y soya y Patrón alimentario en familias de la comunidad de Pomoca, Tlacotalpa y Tabasco; la escuela de Ingeniería Topográfica desarrolla 2 proyectos de investigación, el primero titulado: Disponibilidad hídrica y propuestas alternativas para el abasto y conservación del agua en la meseta kárstica Copoya-El Jobo-Cerro Hueco, financiado por el Fondo Mixto (FOMIX), con la participación de los Gobiernos Estatal y Federal y del CONACyT y el segundo denominado Plan de gestión costa Chiapas, apoyado por ésta Universidad; también, con recursos externos del fondo para la biodiversidad, la escuela de Biología desarrolló el proyecto Sistematización de la colección científica de flora del herbario Eizi Matuda; la escuela de Odontología desarrolló 7 proyectos de investigación en el área de prótesis, periodoncia, endodoncia, materiales dentales y odontología infantil, se llevaron a cabo 13 actividades académicas de investigación y extensión y se presentó una exposición fotográfica sobre el proyecto del Cañón río de la venta.

En extensión de servicios se realizaron diversas actividades universitarias como servicio social, servicios comunitarios, difusión cultural, deportes y atención a estudiantes, logrando incrementar de manera considerable los indicadores de participación, beneficios y servicios; en este tenor, se brindaron atención médica a 220 estudiantes de la escuela de Odontología, dentro de la Semana Nacional de Salud Bucal 2003, que realizó el sector salud a nivel nacional del 7 al 11 de abril; se participó en la Primer feria de la salud organizado por el H. Ayuntamiento de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, brindando valoración, educación y orientación nutricional a 250 personas.

Dentro del Programa multidisciplinario de atención comunitaria a municipios de alta marginación, se realizaron 4 brigadas de atención social de las cuales 3 brigadas integradas por 103 alumnos y 5 docentes de la escuela de nutrición atendieron a los municipios de Chiapilla y Totolapa y una brigada de atención bucal colaboró en el municipio de Chiapilla con la participación de 20 estudiantes y 2 docentes de la escuela de Odontología; de la misma forma la escuela de Odontología realizó 5 brigadas odontológicas, beneficiando a 293 personas de escasos recursos de los municipios de Chiapilla, Cintalapa, Palenque y Tuxtla Gutiérrez.

Dentro del Programa de clínicas de servicio, la escuela de Odontología realizó 11 mil 165 consultas y atendieron a 7 mil 885 tratamientos, 7 mil 77 pacientes por especialidad, 3 mil 127 pacientes por primera vez y 2 mil 961 pacientes subsecuentes; además en la clínica de Nutrición se otorgaron 399 consultas nutriólogicas a niños en edad preescolar, 77 a pacientes diabéticos, 97 atenciones a embarazadas y 376 a adultos con enfermedades crónico degenerativas (problemas de obesidad y padecimientos gastrointestinales), adicionalmente se otorgaron orientaciones higiénico-nutricionales y valoraciones nutricionales. Por otra parte, se impartieron pláticas de nutrición del adolescente a 120 alumnos en diferentes escuelas de Tuxtla Gutiérrez y 40 trabajadores de la CFE con pláticas sobre enfermedades crónico degenerativas.

En coordinación con la empresa MVS Multivisión se realizaron las semanas atléticas estudiantiles, convocando a la participación de los niveles básico, medio y superior e instituciones que trabajan con adultos mayores, contando con la asistencia de 51 instituciones: 14 jardines de niños, 13 primarias, 6 secundarias, 11 preparatorias, 4 universidades y 3 instituciones que coordinan actividades de adultos mayores, alcanzando la asistencia de 830 deportistas en total. Además, se cubrieron 151 eventos, se emitieron 101 boletines de prensa a medios impresos; se realizaron 78 programas de radio, 34 programas de radio vía internet, 110 cápsulas radiofónicas, 42 spots de radio y se elaboraron 9 videos promocionales de la institución; se continúa con la edición del periódico Identidad Universitaria que es distribuido a toda la comunidad universitaria, universidades del país y del extranjero y dependencias de gobierno estatal y federal y se publicaron 806 materiales con un total de 252 mil 370 ejemplares, entre los que destacan los siguientes: 3 libros, 9 periódicos, 3 revistas, 3 gacetas, 26 cuadernos de apoyo, 4 órganos informativos, 2 documentos normativos, 6 manuales, un cuento y 3 folletos.

En otras actividades se llevó a cabo la presentación del disco compacto interactivo "Nuestros Derechos"; las conferencias: La Ética Profesional en los Medios de Comunicación, Ideas para el Cambio y Creación, Ventajas y Acciones del Consejo de la Judicatura; así como el foro Análisis de las Perspectivas para el Desarrollo Regional.

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO (CECAM)

Institución creada con la finalidad de atender a los usuarios de servicios médicos inconformes que no reciban prestaciones de salud oportunas, de buena calidad, profesional y con ética para lo cual la substanciación de la queja y los procedimientos, deben tramitarse de manera breve y sencilla, sujetándose a las formalidades esenciales que requieren la integración de los expedientes respectivos, respetando siempre la discreción y la ética médica.

MISIÓN

Es un organismo colegiado que se encarga de conciliar y arbitrar los conflictos que se presenten entre usuarios y prestadores de servicios de asistencia médica o cualquier actividad relacionada con la salud, como particulares, consultorios, clínicas y hospitales públicos y privados en el Estado.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Como resultado de las actividades de esta Comisión se recepcionaron 89 quejas, de las cuales 72 fueron resueltas y 17 se encuentran en proceso; del total de quejas 11 provienen de Secretaría de Salud (SSA), 14 del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), 3 del Hospital Militar Regional, 22 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 15 del Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 20 de servicios privados de salud, una de los servicios médicos del SMAPA, 2 de la Secretaría de Salud Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez y una de médicos legistas de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Los motivos que originaron las quejas fueron: 48 por no estar de acuerdo con el tratamiento médico y quirúrgico que recibieron, 6 por inconformidad en la atención de parto, 12 por insatisfacción en la relación médico-paciente, 19 por problemas administrativos, 2 por inconformidad con el diagnóstico, una por recibir mala curación y una por estudios de laboratorio y gabinete inadecuado.

Las especialidades médicas por las que se presentaron las inconformidades son: 10 de traumatología y ortopedia, 23 de ginecología y obstetricia, 7 de cirugía general, 9 de neurología y neurocirugía, 8 de gastroenterología, 5 de urología, 2 de cirugía plástica y reconstructiva, 5 de oftalmología, 5 de odontología, una de proctología, 4 de medicina familiar, 2 de medicina del trabajo, una de urgencias, 3 de cardiología; una de medicina interna, una de hepatología y 2 de oncología; del total de quejas 62 provienen de Tuxtla Gutiérrez, 5 de Palenque, 3 de Tonalá, una de Ciudad Juárez, 9 de Tapachula de Córdova y Ordóñez, 2 de Comitán de Domínguez, 4 de San Cristóbal de las Casas, una de Pantepec, una de Acala y una de Ocosingo.

De los asuntos atendidos, se brindaron asesorías en 7 casos tanto de orden médico, jurídico y administrativo, 12 quejas fueron resueltas por conciliación, 17 se encuentran en proceso de resolución, 10 fueron resueltas por gestión inmediata telefónica, 2 no fueron conciliadas, 9 se archivaron por desinterés de los usuarios, se emitieron 2 dictámenes, 14 fueron turnados a la Comisión Nacional de Conciliación y Arbitraje Médico, uno fue resuelto por gestión inmediata escrita, 3 no fueron competencia de esta Comisión Estatal, 5 fueron quejas improcedentes, 6 fueron solicitudes improcedentes de dictámenes y una fue resuelta mediante un convenio de transacción.

Se realizaron convenios de coordinación y concertación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Colegio de Cirujanos Generales y 23 municipios: Yajalón, Chilón, Trinitaria, La Independencia, las Rosas, Las Margaritas, Comitán de Domínguez, Suchiapa, Frontera Comalapa, Jiquipilas, Nicolás Ruiz, San Cristóbal de las Casas, Cintalapa, Tila, Arriaga, Simojovel, Tenejapa, Bella Vista, Ocosingo, Ostuacán, Pijijiapan, Acapetahua y Villacorzo; así mismo, se realizaron actividades que difunden la existencia y los servicios que se prestan, de las cuales sobresalen 37 conferencias de carácter regional y estatal, 2 conferencias internacionales; la primera realizada en la ciudad de Comitán de Domínguez, con la participación de la Subcomisionada Estatal y personalidades de México y Guatemala, y la segunda realizada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, impartida por el Comisionado Estatal, contando con la participación de personalidades de México, Estados Unidos y Canadá; en estos eventos participaron un total de 2 mil 721 asistentes; de otras conferencias destacan las tituladas: Misión y visión de la CECAM, Procedimientos de las quejas que se presentan ante la CECAM para efectuar conciliaciones y/o arbitrajes y Manejo de la norma oficial mexicana 168 de la

(SSA) del expediente clínico; además se otorgaron 11 entrevistas radiofónicas, 4 foros televisivos, 3 entrevistas periodísticas y se promovieron 240 spots

televisivos y un mil 722 spots radiofónicos para la difusión de las actividades que realiza esta Comisión.